EL LITORAL

Correo Argentino — Concesión 248 — Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar — Tarifa reducida

Año XXXIX—No. 12.220 — Precio del ejemplar: 80 centavos — SANTA FE, sábado 9 de febrero de 1957 — Edición de 6 páginas — Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Teléf. 16271

SE MEJORARA AL PERSONAL FERROVIARIO

BUENOS AIRES, 9 (UP). — Anoche el Ministerio de Transportes reveló que accedió al pedido de la representación gremial para reanudar las tratativas interrumpidas con motivo del conflicto ferroviario.

El comunicado dice que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado Argentino ha puesto a consideración de la representación gremial un proyecto completo de nuevas escalas de sueldos confeccionado sobre la base de los ofrecimientos que la empresa estudiara antes del conflicto y que fuera presentado con carácter extraoficial al interventor en la Unión Ferroviaria el 31 de enero último.

"La empresa hace notar —dice el anuncio— que este ofrecimiento constituye el máximo esfuerzo económico que puede ofrecer, por lo que espera y desea, previo el estudio correspondiente, que el gremio le de su conformidad, para evitar la alternativa de tener que recurrir al laudo del superior gobierno".

El comunicado, basado en un acta levantada por los componentes de la comisión paritaria, señala también que "a pedido de la representación gremial se toma el compromiso de considerar y estudiar la posibilidad de premiar, económicamente, la asistencia de acuerdo a un porcentaje a fijar, así como también ver si es factible encontrar una fórmula de aplicar dicho premio con efecto retroactivo, cuya fecha de retroactividad se fijaría. Igualmente, con posterioridad, se estudiaría la posibilidad de aplicar mayores retribuciones o revaluaciones de función, basadas en incentivos o en mayor producción".

Normalización de servicios

BUENOS AIRES, 9 (UP). — Conforme con lo aconsejado por la seccional Haedo de la Unión Ferroviaria, el personal del Ferrocarril Nacional Sarmiento abandonó el llamado trabajo a reglamento y con ello quedó normalizada la actividad ferroviaria en general en la zona del Gran Buenos Aires y el resto del país. En la estación Concordia Central se observaron actitudes contrarias de algunos cambistas. En la zona actúan efectivos del Regimiento 9 de Caballería.

Las autoridades del Ministerio de Transportes se manifestaron confiadas en que en breve habrán quedado superadas las dificultades menores que pueden observarse. Señalaron también que ha sido amplia la colaboración del personal en las zonas donde se hizo efectiva la movilización, incluyendo Rosario, Pérez y Villa Diego, dispuesta en las últimas horas del 6. Han sido sometidos a la justicia militar por haber interferido en alguna medida en la normalización 47 trabajadores los que quedaron a disposición de los jueces militares designados por el ministro de Transportes por intermedio del Ministerio de Ejército, estando ya en trámite los sumarios respectivos.

Condenan en Rosario los atentados a los taxis de emergencia

ROSARIO, 9. — El interventor del Sindicato de Taxis mayor Luis Antonio Spinelli, ha dado a conocer una declaración en la que expresa que no ha sido posible individualizar a los que cometieron repudiables atentados contra los taxis de emergencia, pese a la acción desplegada por esa intervención y la policía.

Luego de condenar los atentados exhorta a la corrección a los taximetristas demostrando, dijo, de este modo que en el gremio existen trabajadores que saben servir al público.

Por su parte los conductores de taxis de emergencia realizarán esta noche a las 20 y 30 una reunión a efectos de considerar la situación que se les plantea con motivo de los atentados de que han sido objeto.

Hubo un paro en el Swift

ROSARIO, 9. — La mayor parte de los obreros del frigorífico Swift realizaron un paro que duró 30 minutos, como expresión de protesta por haber sido disuelta una reunión que se había intentado realizar en el establecimiento.

El paro provocó la inactividad de 4.500 obreros, y las autoridades del frigorífico se dirigieron al Ministerio de Trabajo y Previsión, delegación local, informando las causas que habían motivado el incidente. También se dirigieron al jefe de policía comunicándole la situación planteada.

[illegible]ción de graduados en filosofía

ROSARIO, 9. — Ante el Ministerio de Educación y la Dirección General de Enseñanza se ha presentado el Colegio de Graduados en Filosofía y Letras. Ha elevado un memorial tendiente a concretar las posibilidades de ingreso a la docencia y jerarquización del título que otorga la facultad en esta ciudad.

[illegible] de la policía de menores

ROSARIO, 9. — La policía de menores ha dado a conocer la estadística registrada en la sección citada. En el curso del mes de enero —puntualiza— se registraron 33 fugas del hogar, correspondiendo 13 a varones y 19 a mujeres. También ingresaron 20 mujeres y 7 varones por considerárselos en peligro moral. Por contravenciones, dice finalmente, ingresaron 20 varones y 6 mujeres menores de edad.

Sobre las compras de la cosecha de trigo se informó

BUENOS AIRES, 9 (UP). — Las compras de trigo de la cosecha 1956/57 han llegado a cinco millones de toneladas, que representan el 30 por ciento de la producción comercializable.

La información del Ministerio de Agricultura y Ganadería señala, además, que con respecto a los granos cuya comercialización fué librada en su oportunidad, se han vendido particularmente con excepción de 179 mil toneladas adquiridas por la Junta de Granos accediendo a ofertas de los productores.

ESTUVO EN NOGOYA EL Dr. MERCIER

PARANA, 9. — El ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Alberto Mercier, visitó esta mañana la ciudad de Nogoyá, accediendo a una invitación especial de Establecimientos Nestlé. El nombrado secretario de Estado llegó a la localidad entrerriana a las 10 por vía aérea, y de inmediato presidió el acto inaugural del servicio de inseminación artificial que el citado establecimiento industrial incorporó a su organización.

El Dr. Mercier recorrió las instalaciones de la importante industria entrerriana, y al mediodía le le fué ofrecido un almuerzo.

Llamados a licitación

PARANA, 9.— El Poder Ejecutivo suscribió un decreto llamando a licitación pública por el término de veinte días, para la provisión de máquinas de coser, camas, colchones, etc., para la obra social que realiza la Caja de Asistencia Social.

También llamó a licitación pública por el término de 30 días para adjudicar la provisión de materiales y herramientas con destino a los talleres de carpintería, [illegible] y anexos de la cárcel de la capital.

Hízose cargo de sus funciones el Gral. J. Buscaglia

BUENOS AIRES, 9 (UP). —Durante una ceremonia realizada en la Dirección General de Fabricaciones Militares, el ministro de Ejército general Arturo Ossorio Arana, puso en posesión del cargo al nuevo titular de ese organismo, general José Luis Buscaglia. Estuvieron presentes el subsecretario de Ejército general Luis Leguizamón Martínez; el comandante en jefe del Ejército, general Luis Carlos Bussetti; el presidente de la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina, general Pedro F. Castiñeiras; el director del Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas, general Gualterio Enrique Ahrens; el director del Instituto Geográfico Militar, coronel Víctor H. Hosking, y otros altos jefes y oficiales.

En la oportunidad usó de la palabra el ministro de Ejército, quien señaló que "desde el punto de vista ético, Fabricaciones Militares sigue siendo fiel al espíritu recto de aquel insigne militar que se llamara Manuel N. Savio, manteniendo permanentemente los grandes ideales que él siempre sustentó: la independencia económica sobre la base de un mejoramiento progresivo de la industria privada y la creación de la industria pesada; el espíritu de cuerpo en los ingenieros militares al servicio de la institución y del país, y la fidelidad a los principios democráticos de Mayo, a los cuales ajustó su vida sin ningún desfallecimiento". Formuló luego conceptos elogiosos sobre el ex director, general Pedro J. Maristany, y su actual sucesor el general Buscaglia.

Sobre el cultivo de papa se ha informado

BUENOS AIRES, 9 (UP). — Alcanza a 131.000 hectáreas, según la segunda estimación, la superficie cultivada con papa semitardía en todo el país en la campaña agrícola 1956/57. Dicha cifra resulta superior en 2,8 por ciento con respecto al período anterior, superando, asimismo, a los promedios del decenio y quinquenio últimos en 9,9 por ciento y 2,2, por ciento, respectivamente.

El informe dado a conocer por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, señala que en la provincia de Buenos Aires radica la casi totalidad de los cultivos con 115.950 hectáreas, siguiéndole Mendoza, con 6.500; Río Negro, con 2.450; Córdoba, con 1.800; San Luis, con 1.300; Entre Ríos, con 950; Chubut, con 300, y otras provincias, 1.700 toneladas.

La cosecha de ajo

BUENOS AIRES, 9 (UP). — Se estima en 23.100 toneladas la producción de ajo en la campaña agrícola 1956/57. Señala el informe del Ministerio de Agricultura y Ganadería que dicha cifra representa una merma de 4,9 por ciento sobre la cosecha obtenida el año anterior. Con relación a los promedios del decenio y quinquenio últimos las disminuciones alcanzan al 5,4 por ciento y 2 por ciento, respectivamente.

La mayor producción corresponde a la provincia de Buenos Aires, con el 43,9 por ciento, siguiéndole Santiago del Estero, con el 9,3 y en el último lugar figura Santa Fe con el 5 por ciento.

RESPONDEN A UNA GESTION SOCIALISTA

BUENOS AIRES, 9 (UP). — El contralmirante Isaac Rojas contestó una nota que le dirigieron los consejeros socialistas Américo Ghioldi, Alicia Moreau de Justo y Ramón Muñiz, pidiéndole que convoque a la Junta Consultiva a sesión extraordinaria y pública para considerar el anunciado propósito de renovar la concesión de que goza la Compañía Argentina de Electricidad, revaluando el activo de la empresa, y les expresa que entiende que no es necesaria la reunión propuesta por las siguientes razones que comparte —dijo— el presidente provisional:

1o.) Que la información aparecida en los periódicos es totalmente inexacta, pues no existe ningún proyecto de decreto ni la intención de renovar la concesión de que goza la Compañía Argentina de Electricidad, revaluando el activo de la empresa.

2o.) Que el problema de la Compañía Argentina de Electricidad ha sido tratado en el seno de la Junta Consultiva Nacional, y el gobierno posee el asesoramiento de ella al respecto.

3o.) Que el gobierno de la revolución ha prestado y presta primordial atención a la solución del problema eléctrico de todo el país, como lo demuestran las siguientes medidas tomadas:

a) Interconexión de la usina de San Nicolás con el Gran Buenos Aires, que estará terminada aproximadamente para agosto próximo.

b) Llamado a licitación para la construcción de la superusina de Dock Sur, de 600 mil kilovatios, para provisión de energía eléctrica al Gran Buenos Aires.

c) Continuación de las obras paralizadas por ley 12.910, entre las que se incluyen: Ampajango, 60 kw. y Londres, 300 kw., en Catamarca; Aminga, 120 kw. y Famatina, 200 kw. en La Rioja; El Nihuil, 85.000 kw., en Mendoza; Ing. Julián Romero (ampliación), 6.000 kw. y Céspedes, 5.000 kw., en Río Negro; San Felipe, 150 kw., y Los Puquios, 230 kw., en San Luis; Los Quiroga, 1.900 kw., en Santiago del Estero; Las Pirquitas, 2.200 kw., en Catamarca; San Roque, 25.000 kw., Los Molinos, 54.000 kw., y Cruz del Eje, 1.500 kw., en Córdoba; Río Reyes, 7.200 kw., en Jujuy; Corralito, 16.000 kw., en Salta, y La Florida, 2.000 kw., en San Luis.

d) Autorización para el llamado a licitación para nuevas obras de inmediata realización que comprenden: centrales hidroeléctricas en Córdoba, Mendoza, Tucumán, Río Negro, San Juan, La Pampa, Santiago del Estero y Salta; centrales termoeléctricas en Buenos Aires, Chaco, Entre Ríos, Río Negro, Santa Cruz, Tucumán, Rosario (ampliación), y grupos electrógenos.

Autorízase además —dijo el contralmirante Rojas— la licitación de las líneas de transmisión Mendoza - San Juan - El Nihuil - Mendoza. Aparte de las obras mencionadas— con un total de 1.727.000 kw.— se tiene actualmente a consideración un estudio comparativo de los aprovechamientos hidroeléctricos de los ríos Limay, Cuyo y Salto Grande, realizado por la Dirección Nacional de Energía y la Dirección de Agua y Energía para continuar con la política de concentración electroenergética que posibilite la desconcentración industrial, propendiendo así al federalismo económico que posibilitará el federalismo político, y para el suministro de energía hidroeléctrica al Gran Buenos Aires.

Finalmente dijo que no se incluye en esas obras las realizadas y proyectadas durante el corriente año por las respectivas intervenciones federales y que próximamente se darán a conocer.

Cupos exportables de minerales fijáronse

BUENOS AIRES, 9 (UP). — El Ministerio de Comercio e Industria fijó los cupos exportables para minerales y rocas que regirán para el primer semestre del año en curso.

Señala la resolución "que el criterio seguido en esta ocasión refleja el deseo por parte del Estado de promover la salida al exterior del mayor número posible de minerales y rocas, fomentando así el desarrollo de la industria extractiva y facilitando, al mismo tiempo, la creación de interesantes fuentes de divisas en beneficio de la economía nacional". A tal fin han sido aumentados los cupos correspondientes a bentonita, granate, talco y yeso.

Ampliación de una usina

BUENOS AIRES, 9 (UP). — El Ministerio de Comercio e Industria acaba de llamar a licitación pública para ampliar la potencia de la central hidroeléctrica "Ingeniero Julián Romero", ubicada cerca de la localidad de Cinco Saltos, en la zona del alto valle de Río Negro. Se prevé la inversión de 9 millones 600 mil pesos y las obras deberán quedar terminadas en un plazo de 18 meses.

Se realizará en marzo la Fiesta de la Vendimia

MENDOZA, 9 (UP). — Con la tradicional ceremonia de la bendición de los frutos se iniciará el 21 de marzo la Fiesta de la Vendimia. Desfilarán carros alegóricos con las reinas departamentales y luego se procederá a la elección de la reina de la vendimia. El 23 se repetirá el desfile de las reinas por la denominada Vía Blanca.

La intervención al distrito Córdoba de la U.C.R. desconocen

CORDOBA, 9. — Formuló declaraciones a los periodistas el presidente de la U.C.R. de esta provincia, Dr. Eduardo Gamond, con motivo de la intervención dispuesta por el Comité Nacional del partido.

Expresó que no puede haber intervención porque el Comité Nacional no existe, y dicha resolución es una ficción más. "La Unión Cívica Radical, recuperada su soberanía por la denuncia del pacto federal, continuará su marcha hacia la concreción de la reorganización, que será la que dará las nuevas autoridades legítimas a la U.C.R.".

Dijo más adelante que no cree que haya un solo afiliado de los que han militado a través de muchos años, que han contribuído a cimentar con su acción el prestigio que la U.C.R. tiene ganado en Córdoba, que vaya a abandonar sus filas, para ir a militar en esta otra U.C.R., que quiere crear el grupo de dirigentes del ex Comité Nacional, que no representa el sentimiento ni se mueve por los principios éticos y doctrinarios que dieron origen al partido radical.

Expresó finalmente que la Casa Radical no será entregada ni tampoco la documentación existente, como no sea a la autoridad elegida por los afiliados en la reorganización que se va a iniciar.

El P. Ejecutivo confirmó a dos interventores

BUENOS AIRES, 9 (UP). — El Poder Ejecutivo confirmó en sus cargos a los interventores federales en las provincias de Entre Ríos, general Manuel Calderón, y de Río Negro, coronel Gualberto Wheeler, procediendo al mismo tiempo a aceptar las dimisiones de los comisionados en La Rioja, Dr. Altube; en Formosa, coronel Fernando Terrada, y en La Pampa, Dr. Garmendia.

El anuncio fué formulado por el ministro del Interior, quien señaló que la demora respecto a la decisión del gobierno en cuanto a estas renuncias se debió a que el ministerio a su cargo debió atender problemas de urgencia.

Agregó que a los tres interventores a quienes se les aceptó las dimisiones se les agradeció los importantes y patrióticos servicios prestados.

Los detenidos a disposición del P. E.

BUENOS AIRES, 9 (UP). — En los primeros días de la semana próxima el ministro del Interior Dr. Alconada Aramburu, informará sobre la situación de la totalidad de los detenidos a disposición del Poder Ejecutivo.

El ministro en una breve conferencia de prensa, indicó que se encuentra realizando un estudio de todos los casos, teniendo en cuenta los antecedentes de cada uno de ellos y las actuaciones desarrolladas por la justicia o los organismos del Poder Ejecutivo, según las causas por las cuales se procedió a la detención de esas personas.

Manifestó que se ha procedido a efectuar una ficha individual de las personas detenidas para permitir dar una información completa, no sólo del origen de esa detención sino de los antecedentes de cada una de ellas.

Se han producido desórdenes en la ciudad de Aleppo

BEIRUT, Líbano, 9 (UP). — Informaciones de la ciudad de Aleppo dicen que las autoridades sirias han recurrido al empleo de tanques para rodear los desórdenes originados por el actual juicio por traición y el descontento que causa la dominación del país por los militares.

Las noticias agregan que subsiste la agitación pese a las medidas militares y a la detención de docena de miembros del partido nacionalista sirio.

El juicio, que se viene realizando desde hace varias semanas, es contra 46 personas a las que el gobierno sirio ha acusado de conspirar para derrocar a las actuales autoridades. Entre los encausados hay varios prominentes políticos. La mayoría de los acusados huyó al Líbano antes de que comenzase el juicio.

A eso se agrega la tensión causada por la dominación ejercida por elementos militares sobre el gobierno civil.

Las informaciones de origen sirio, afirman que la situación sigue siendo "grave", aunque ha mejorado algo a raíz de las conferencias en Wáshington entre el presidente Eisenhower y el rey de Arabia Saudita Ibn Saud.

Radio Praga ataca el mercado común europeo

LONDRES, 9 (UP). — El diario del Partido Comunista checoslovaco "Rude Pravo" ataca hoy el propuesto mercado común europeo y dice que es un eslabón en la cadena de la política exterior norteamericana.

La radio de Praga, escuchada en esta ciudad dijo que "lo que no logró éxito bajo el título de Comunidad Europea de Defensa se ensaya ahora bajo nombres distintos. No es nada más que un eslabón en la cadena de la política exterior norteamericana, que apoya la división del mundo en dos bloques, la agitación de la tensión internacional y la preparación de complots contra la Unión Soviética y otros países en el campo el socialismo".

DENUNCIAN ENVIOS DE ARMAS A EGIPTO

NUEVA YORK, 9 (UP). — Tarde o temprano Estados Unidos tendrá que mostrar con respecto a la franja de Gaza y el golfo de Akaba la misma firmeza que puso de manifiesto en el caso de Argelia.

La mayor parte de los observadores opinan que Estados Unidos actuó correctamente al apoyar a Francia en las Naciones Unidas durante el debate de la cuestión argelina y que al mismo tiempo la actitud norteamericana no significa, como pretenden algunos líderes árabes, que Estados Unidos se haya solidarizado con Francia en la política de este país con respecto al territorio de Africa del Norte. Lo que sostuvo Wáshington con su voto es que la guerra de guerrillas de los rebeldes argelinos no constituye todavía una amenaza a la paz mundial y que, por consiguiente, no es asunto de la competencia de la organización internacional.

Los que apoyan a Estados Unidos señalan, por otra parte, que las Naciones Unidas no fué creada para extinguir el colonialismo en el mundo, pues si tal hubiese sido el caso, ni Francia, ni Gran Bretaña ni Holanda habrían podido ingresar a la organización internacional e igualmente sería necesario expulsar de ella a la Unión Soviética por haber reducido a gran parte del oriente europeo a condición de colonia.

La mayor parte de los líderes árabes no parecen poder compenetrarse de noción tan elemental y, por consiguiente, se muestran contrariados de que Estados Unidos no haya votado como ellos habrían querido en el caso de Argelia. Se reconoce, por otra parte, que Estados Unidos dió muestra de especial coraje al proceder como lo hizo en momentos en que el presidente Eisenhower trata de complacer a los Estados árabes en todo lo que puede para evitar que sean atraídos a la órbita soviética.

Hay otra noción bastante elemental que los Estados árabes, y especialmente Egipto, no pueden comprender claramente: el que Estados Unidos y la organización internacional se nieguen a dar a Egipto mano libre contra Israel en la franja de Gaza y en el golfo de Akaba, como quiere Rusia. Sin embargo en este caso Wáshington no ha definido su actitud en términos precisos, pues ha actuado como si el único objetivo fuera sacar a Israel de la franja de Gaza y el golfo de Akaba, para luego hacer votos para que el presidente egipcio no continúe hostilizando a Israel.

Hasta la fecha el presidente Nasser se ha negado a justificar tal esperanza en lo más mínimo y se limita a exigir la evacuación incondicional de esos dos puntos por el ejército israelí, para luego hacer lo que se le antoje por haber sido Israel el agresor. Israel, por su parte, se niega a abandonar ese territorio a riesgo de sanciones de orden económico por las Naciones Unidas mientras la fuerza policial de la organización internacional no entre en posesión de esas dos zonas para proteger a Israel de Egipto.

La falta de una definición de parte del gobierno de Estados Unidos podría muy bien obedecer a la necesidad imperiosa que existe de que el canal de Suez se abra a la navegación cuanto antes sea posible, pues si Wáshington presionara a Nasser, éste podría impedir o demorar los trabajos de despeje. Nasser, desde luego, podría recurrir a tal expediente si Israel no se retirara de las zonas en disputa, lo que provocaría una crisis inmediata. Es de presumir, por consiguiente, que Estados Unidos no actuará mientras el canal no esté funcionando otra vez, pero la indecisión no podrá continuar indefinidamente.

Leroy Pope

WASHINGTON, 9 (UP). — Los senadores Irving Ives y Jacob Javits del estado de Nueva York declararon que, según informaciones de que disponen, los comunistas han reanudado los envíos de armas a Egipto.

Los senadores republicanos se negaron a dar a conocer la fuente de su información.

Ives y Javits hicieron la declaración en una carta conjunta al secretario de Estado, John Foster Dulles.

Sugestión siria

DAMASCO, 9 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores de Siria, Salah Bitar, declaró que los Estados Unidos deben adoptar una política de neutralidad entre árabes y judíos para no empeorar las relaciones norteamericano - árabes.

Dijo el ministro que esta neutralidad debe comenzar con la prohibición de embarques de armas a Israel y la suspensión de la inmigración israelí.

Los refugiados árabes, que perdieron sus hogares en Palestina durante la guerra árabe-israelí de 1948, deben también ser repatriados, a juicio del ministro sirio.

Bitar hizo estas declaraciones en una entrevista que concedió a un periodista extranjero, y los detalles fueron facilitados más tarde por los funcionarios del ministerio.

Acuerdo entre la UN y Egipto

NACIONES UNIDAS, (Nueva York) 9, (UP). — El secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, y el ministro de Relaciones Exteriores egipcio, Mahmud Fawzi, completaron hoy un cambio de cartas que constituye un acuerdo entre las Naciones Unidas y Egipto con respecto a la fuerza de emergencia de las Naciones Unidas.

El acuerdo es de carácter técnico, y nada tiene que ver con las funciones que desempeñarán las tropas, el período de su estada, ni el área donde realizarán sus operaciones. Trata sólo del "status" internacional de la fuerza, cuestiones de jurisdicción y "arreglos prácticos".

Exhortación Israelí

NACIONES UNIDAS, (Nueva York) 9 (UP). — Israel exhortó a la realización de manifestaciones en todo el país que demuestren la solidaridad de la nación contra la resolución de las Naciones Unidas que exige que los judíos abandonen el corredor de Gaza y la franja costera del golfo de Akaba.

Las manifestaciones, que incluyen la suelta de volantes desde aviones sobre la ciudad de Tel Aviv, recalcarán que Israel está dispuesta a arriesgarse a las sanciones de las Naciones Unidas.

Saragat refutó sugerencias de Aneurin Bevan

ROMA, 9 (UP). — El viceprimer ministro Giuseppe Saragat acusó enérgicamente al laborista británico Aneurin Bevan de inmiscuirse en la política de partidos de Italia.

Bevan asiste al congreso del Partido Socialista Italiano reunido en Venecia, como observador oficial del Partido Laborista británico.

En una franca declaración a la prensa Saragat acusó a Bevan de presionar a los social-demócratas para que se fusionen con la "amenaza" de hacerlos expulsar de la Internacional Socialista si no lo hacen. Los socialistas de Nenni no pertenecen a esa organización.

Añadió Saragat que Bevan no está en posición de hablar por la Internacional Socialista.

La airada declaración de Saragat fué en respuesta a lo que Bevan dijo en conferencia colectiva de prensa en Venecia. En esa oportunidad el laborista británico manifestó que si no se lograba la fusión, la Internacional Socialista se vería forzada a escoger entre los grupos de Saragat y de Nenni. La posición de Saragat es que no hay razón alguna para que la Internacional Socialista expulse a su agrupación y acepte a la de Nenni.

"Si la versión dada por "Avanti" (diario de Nenni) es correcta —dijo Saragat con disgusto —la declaración de Bevan es sorprendente por dos razones, una de forma y otra de fondo. En cuanto a la forma, debe hacerse notar que Bevan, huésped bienvenido en nuestro país, no tiene posición alguna para hablar sobre problemas que conciernen solamente a la Internacional Socialista, la cual está representada autorizadamente en Venecia por su presidente Morgan Phillips. En cuanto al fondo, es bueno tomar nota de que la tentativa de presionar al Partido Social-Demócrata hasta con la amenaza de excluirlo de la organización si no se logra la fusión, es simplemente inadmisible".

Dejará inaugurada el príncipe Bernardo una conferencia de prensa

ZURICH, 9 (UP). — El príncipe Bernardo de Holanda, esposo de la reina Juliana, inaugurará la VIa. asamblea general del Instituto Internacional de Prensa en Amsterdam el 14 de mayo, según anuncia hoy el instituto en su boletín mensual.

En el programa de los tres días que durará la conferencia figuran los temas de la presión sobre la prensa, la información ilustrada y la transmisión de noticias entre Asia y Occidente.

Fueron libertados en Goa 489 indios

NUEVA DELHI, 9 (UP). — Funcionarios afirman aquí en privado, que los buenos oficios de los Estados Unidos lograron la libertad de "satayagrahis", indios detenidos en Goa.

Los funcionarios dicen que durante su reciente visita a los Estados Unidos el primer ministro indio, Jawaharlal Nehru, habló al presidente Eisenhower de la política que seguían las autoridades portuguesas contra los "satayagrahis", partidarios de la no violencia, y expresó la esperanza de que el presidente norteamericano interviniera.

Poco después un cónsul norteamericano entrevistó a las autoridades portuguesas y logró que se pusiera en libertad a 489 de ellos.

Los comunistas alemanes hacen una advertencia

BERLIN, 9 (UP). — Los comunistas de Alemania oriental amenazaron hoy con tomar represalias contra Berlín occidental si se traslada la capital de Bonn a Berlín.

El diario del Partido Comunista, "Neues Deutschland" dice que Berlín occidental "tendrá que pagarlo muy caro" si el gobierno de Alemania occidental se traslada verdaderamente a esa ciudad.

El diario no explica cuál será la represalia, pero da a entender que consistirá en medidas de bloqueo, y lo hace recalcando el aislamiento en que se encuentra la ciudad. Manifiesta el diario que cuando el canciller Konrad Adenauer vino a Berlín occidental la semana pasada "sólo lo hizo con la ayuda de la aviación norteamericana".

"Cualquiera puede convencerse con sólo mirar un mapa que Berlín está separada del resto de Alemania occidental por varios kilómetros — dice el diario. Esta zona está guardada por fuerzas cuya existencia conoce todo el mundo".

El diario señala categóricamente que "Berlín occidental no puede pertenecer a Alemania occidental. El pueblo de Adenauer — agrega — no tendrá nunca el derecho de tomar decisiones en Berlín".

Leerá una oración especial Pío XII

CIUDAD DEL VATICANO, 9 (UP). — Fuentes vaticanas anunciaron que el Papa Pío XII leerá personalmente el próximo lunes, por la emisora del Vaticano, una oración especial que ha escrito con motivo del segundo aniversario del Instituto Pontificio de Vocaciones Religiosas.

Originalmente se había dispuesto que la oración fuera recitada por el cardenal Valerio Valeri, prefecto de las órdenes religiosas, durante una misa solemne a ser oficiada en la iglesia de San Andrés del Valle.

La decisión del Papa de leer personalmente la oración fué interpretada como prueba de su interés particular en las vocaciones religiosas.

Fuentes vaticanas dijeron que sólo en 1955 se registró un aumento en el número de vocaciones religiosas, después de varios años de inquietante disminución.

Se considera aquí que el número de sacerdotes es todavía inferior a lo que necesita la Iglesia.

En Checoslovaquia se exhorta a aumentar la producción de carbón

VIENA, 9 (UP). — El primer ministro comunista de Checoslovaquia, Viliam Siroky, exhortó a los mineros de su país a "aumentar la producción del carbón o hacer frente a una considerable disminución en la producción de mercaderías industriales".

Radio Praga, citando un discurso pronunciado por el primer ministro de Ostriba, distrito minero de la región septentrional de Bohemia, dijo que se quejó de que la producción de carbón es en la actualidad "insatisfactoria".

Falleció hoy el ex regente de Hungría, Horthy

ESTORIL, 9 (UP). — El almirante Nicolás Horthy, enérgico dictador húngaro por espacio de 24 años, falleció hoy aquí víctima de ataque al corazón. Tenía 88 años de edad. Fué el primer gobernante moderno de Hungría en el período comprendido entre las dos guerras mundiales, hasta que se le obligara a renunciar en el año 1944.



Sin embargo, vivió para ver a los nazis, primero, y a los comunistas, más tarde, invadir su patria. Falleció en una modesta casa de 50 dólares mensuales en una calle retirada de esta ciudad portuguesa de veraneo. Su esposa Magda y su hijo Nicolás, estuvieron presentes cuando murió. El ataque al corazón siguió a un ataque de asma que se produjo hace diez días.

Horthy pasó sus últimos días escuchando los informes sobre la intervención soviética para aplastar la revuelta libertaria húngara. Sin embargo, tuvo que escuchar en silencio, pues los rusos, así como los comunistas húngaros, culparon a "fascistas de Horthy" de originar la "evolución del pasado octubre. Cualquier declaración de Horthy hubiese servido a los comunistas para dar mayor ímpetu a sus denuncias.

Durante su exilio aquí, Horthy terminó sus memorias, bajo el título "Mi vida por Hungría".

Nacido el 18 de junio de 1868, de padres nobles, Horthy inició temprano una brillante carrera naval. Después de destacarse como capitán de varios buques de guerra, se le designó comandante de la flota del imperio austro-húngaro en 1918.

[illegible] tras la caída del imperio. A la terminación de una revuelta militar, Horthy fué invitado a cooperar en la formación de un gobierno nacional en Budapest. Se le designó ministro de Guerra en el gobierno, y el primero de marzo de 1920 fué elegido regente.

Un revés tras otro cayeron sobre Horthy y Hungría durante la segunda guerra mundial. Falleció su hija; perdió un hijo que era aviador, Stephen, y a su hijo político en misteriosos desastres aéreos que ocurrieron en menos de una semana.

Hungría ocupaba una difícil posición geográfica. La política inicial de la segunda guerra mundial, basada en la no beligerancia quedó ahogada por la presión y la amenaza de la ocupación germana.

Finalmente, Hungría entró en guerra, sumándose a las tropas nazis en la frontera rusa. En el otoño de 1944, Hungría pretendió un armisticio; Horthy pidió a los soldados húngaros que expulsaran a los nazis de su territorio. Pronto la Gestapo lo tomó bajo custodia y lo llevó a Alemania.

En octubre de 1944 los soviéticos invadieron Hungría. En la primavera de 1945, el séptimo ejército norteamericano tomó bajo custodia a Horthy al invadir Baviera. Más tarde se le concedió su libertad [illegible] en Munich hasta 1948. Posteriormente se trasladó a Portugal e ingresó en la colonia de familias reales y figuras prominentes en el exilio.

Partió hoy de EE.UU. el rey Ibn Saud de Arabia Saudita

WASHINGTON, 9 (UP). — El rey de Arabia Saudita, Ibn Saud, partió hoy de Estados Unidos para Madrid con la misma pompa con que llegó hace dos semanas.

Ni aun la persistente llovizna que caía pudo empañar la brillante ceremonia de despedida en el aeropuerto nacional. Cuando la caravana de automóviles que trajo al rey y su séquito se detuvo ante una guardia de honor formada por unidades del ejército, armada, fuerza aérea e infantería de marina, el monarca fué saludado con una salva de 21 cañonazos.

Al descender de su automóvil Ibn Saud fué saludado efusivamente por el vicepresidente Richard M. Nixon, y el jefe del estado mayor mixto almirante Arthur Radford.

El rey y Nixon desfilaron ante una larga fila de diplomáticos norteamericanos y del Cercano Oriente que habían acudido a despedir al monarca. Luego Ibn Saud junto con Nixon y el almirante Radford escucharon los himnos de Arabia Saudita y de Estados Unidos ejecutados por una banda del cuerpo de infantería tras lo cual el visitante pasó revista a la guardia de honor. Pocos minutos antes de la partida el rey y Nixon subieron a una pequeña plataforma de madera donde se despidieron.

El vicepresidente dijo a Ibn Saud que había venido a Estados Unidos como "invitado oficial y amigo", pero partía como "amigo personal".

Por intermedio de un intérprete el rey le contestó que Estados Unidos "me ha producido una gran impresión. Parto con gratitud por esta sincera bienvenida y presento mis respetos a todos".

El avión en que viaja el rey Saud hará una breve escala en las Azores para reabastecerse de combustible y dar un descanso al monarca. Luego continuará su vuelo a Madrid.

Un comunicado expedido por el presidente Eisenhower y el rey Ibn Saud al terminar sus negociaciones en esta capital, declara que "toda agresión" contra una de las naciones del Cercano Oriente o la intervención de "cualquier origen en los asuntos internos de las mismas sería considerada como peligrosa para la seguridad mundial.

"Esos actos deben ser resistidos de acuerdo con los propósitos y principios de las Naciones Unidas", añaden los dos jefes de Estado.

Si bien el comunicado no menciona expresamente el peligro del comunismo en el Cercano Oriente, es evidente que se refiere a él.

El comunicado añade que las dos naciones colaborarán para resolver los problemas del Cercano Oriente dentro de las disposiciones de la carta de las Naciones Unidas, y asegura la firme oposición de Eisenhower e Ibn Saud "al uso de la fuerza en cualquier parte como medio de resolver las disputas internacionales".

Dice luego que el soberano árabe recibió con satisfacción las explicaciones del presidente de que la doctrina Eisenhower tiene por fin fomentar la paz, la independencia y las aspiraciones del pueblo árabe.

La doctrina, actualmente a consideración del Congreso, dispone que Estados Unidos facilitará ayuda militar y económica a los países del Cercano Oriente y podrá, inclusive, enviar sus fuerzas armadas a la región en caso de agresión.

La importancia de la base de Dharhan radica en que desde ella los grandes bombarderos norteamericanos podrían atacar el territorio soviético, inclusive los yacimientos petrolíferos de Bakú. Estados Unidos la arrienda desde 1951 en virtud de un contrato que venció el 18 de junio de 1956, pero temía que Ibn Saud no quisiera renovarlo.

Los funcionarios norteamericanos no revelaron el importe total en armas que se enviará a Arabia Saudita, aun cuando dijeron que no llega a 250 millones de dólares que, según ciertos informes, pretendía Ibn Saud.

DECRETARAN UNA HUELGA EN FRANCIA

PARIS, 9 (UP). — Se cierne hoy sobre la nación la posibilidad de una huelga general en momentos en que el poderoso Partido Comunista aprovecha el descontento obrero existente en el [illegible] excusa para convocar a una gran concentración de trabajadores para el lunes.

Los miembros de la Confederación General del Trabajo —dominada por los comunistas— se congregarán en el histórico Palais-[illegible] a las 16.30 del lunes para [illegible] dar sus exigencias, que interrumpieron las actividades en muchas [illegible] durante la semana que termina.

La orden de [illegible] dada por los [illegible] comunistas se produce al final de una serie de huelgas que fuentes fidedignas afirman puede convertirse en paro que afectaría a toda la nación.

La Confederación General del Trabajo es una de las mayores organizaciones obreras de Francia, y sus miembros representan a todos los sectores obreros, incluso la industria, el comercio y las comunicaciones.

El miércoles [illegible] empleados de la industria nacionalizada del gas y la electricidad realizaron un paro inesperado de 25 minutos que sumió en la oscuridad al 25 por ciento de la ciudad y causó una grave interrupción del servicio de gas y electricidad.

Al mediodía del propio miércoles, los obreros postales efectuaron una manifestación de simpatía que paralizó la entrega de correspondencia en el centro comercial y administrativo de París.

Los obreros de gas y electricidad protestaron por un aumento de sueldo que se les concedió, y afirman que su paro era sólo "una advertencia" de lo que podría ocurrir si se ignoran sus exigencias. Aún no se les ha dado el aumento que persiguen.

El jueves quedó interrumpido el transporte aéreo de la capital francesa durante dos horas cuando 1.500 empleados de los principales aeropuertos de París efectuaron una huelga "relámpago" para exigir aumentos de sueldo.

Asesores del gobierno discutían ayer con delegados de obreros la solución de los problemas. Sin embargo, los más destacados economistas oficiales han prevenido contra cualquier aumento, ya que ello agravaría la ya precaria situación económica del país, sumido en la inflación.

La UN acelerará el debate sobre el caso argelino

NACIONES UNIDAS (Nva. York), 9 (UP). — La Comisión Política de la Asamblea General se reunió a las 10.45 de hoy para continuar el debate sobre Argelia.

El primer orador de la sesión fué el representante de Siria, Salah Eddine Tarazi, quien contestó al discurso pronunciado el miércoles por el delegado francés Jacques Soustelle. Este a su vez, respondió en esa oportunidad a los argumentos expuestos por Siria al iniciarse el debate, el lunes pasado.

Tarazi refutó el enfoque histórico de la situación argelina hecho el miércoles por Soustelle, para expresar que la intervención francesa en Argelia en 1830 fué lisa y llanamente una agresión que el mundo no pudo impedir.

Tarazi insistió en que los argelinos han resistido siempre a los franceses y rechazó las referencias de Soustelle a la lealtad de Argelia a Francia en dos guerras mundiales, diciendo que esa fué "fidelidad y lealtad a la libertad y la justicia". Los argelinos creían que algún día Francia les daría libertad, no obstante lo cual ninguna promesa ha sido cumplida", dijo el delegado sirio.

El contrabando de armas

ARGEL, 9 (UP). — Los jefes militares franceses dijeron hoy al ministro de Defensa, Maurice Bourgès-Maunoury que necesitarán 20.000 hombres sólo para impedir el contrabando de armas a los rebeldes a lo largo de la frontera con Túnez.

El comandante en jefe de las fuerzas francesas, general Raoul Salan, y sus ayudantes se reunieron con Bourgès-Maunoury en Tebessa, a 110 kilómetros al sur de Bone.

Llegó a Nueva York el Dr. Bernardo Houssay

NUEVA YORK, 9 (UP). — El Dr. Bernardo Houssay de Buenos Aires, llegó hoy por vía aérea para asistir a la reunión anual de la Unión Internacional de Fisiólogos, de la cual es vicepresidente.

El Dr. Houssay fué distinguido con el premio Nobel.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 488303

Los desagües urbanos

La comuna de Rafaela, según lo dimos a conocer en una edición anterior, se propone encarar la revisión del sistema de los desagües urbanos, construyendo algunos y mejorando y ampliando los existentes.

La iniciativa es importante considerando que Rafaela es una ciudad moderna, bien trazada, con algunos problemas edilicios resueltos inteligentemente, como el de los cables subterráneos del alumbrado público, y que exige, en razón de su mismo adelanto, mejorar los desagües y en primer término el de los barrios excéntricos con calles de tierra.

Este mismo problema de los desagües aflige a Santa Fe. En diversas oportunidades este diario lo ha señalado y últimamente, en oportunidad de pavimentar la Municipalidad algunas pocas cuadras, sin resolver el problema de los desagües domiciliarios allí donde no existe servicio de cloacas ni de agua corriente.

Mejorar el drenaje del agua de lluvia en la zona céntrica, en muchas de cuyas secciones suelen inundarse las calles y las viviendas apenas llueve un poco más de lo normal es necesario, pero, lo que debe merecer de inmediato la atención de las autoridades es la situación de la mayoría de los barrios, actualmente muy poblados, donde las aguas servidas se [illegible] a la cuneta y estas cunetas, sin cuidados especiales, se convierten en fuentes permanentes de mal olor, suciedad y proliferación de insectos.

Es costumbre generalizada en estos barrios que los pobladores utilicen pozos en las cunetas como depósitos del agua sucia y que con ellas rieguen las calles.

No todos los [illegible] tienen el cuidado de largar a la calle [illegible] el agua sobrante del lavadero o de la limpieza, sino que es frecuente que todas las aguas servidas se dejen correr, [illegible] la que se emplea en el baño y la cocina. En esta forma la calle se convierte en un permanente foco insalubre, sin que haya manera de impedir que quienes carecen del mínimo concepto de sus deberes hacia los vecinos, continúen convirtiendo la ciudad en una [illegible] exposición de mugre y mal olor en las cunetas.

Los propietarios, generalmente, tratan de no cargar sus pozos negros, por la dificultad de conseguir carros atmosféricos y porque este servicio resulta oneroso. Pero no puede permitirse el abuso generalizado de quienes continúan arrojando a la calle el agua sucia y corrompida que debe mandarse al pozo negro.

Este problema de higiene y de comodidad para la vida [illegible], debe ser encarado por las autoridades [illegible] y municipales con energía y equidad. Las ordenanzas deben hacerse cumplir rigurosamente por todos, sin excepciones de ninguna clase, única manera de lograr la obediencia respetuosa a la ley por parte de todos.

Santa Fe, que es una bella ciudad por su ubicación y su clima y la [illegible] de sus [illegible], resulta afeada y repugnante apenas se sale de la zona céntrica donde el servicio cloacal existe.

Aun sin cloacas, o hasta tanto estos servicios, como el del agua corriente, se extiendan lo necesario, puede lograrse un [illegible] de higiene y de limpieza, contribuyendo así al saneamiento que se desea como desiderátum de toda ciudad moderna.

La Municipalidad debe mantener limpias y con el declive suficiente las cunetas en estos barrios y de modo especial en aquellos destinados casi exclusivamente a viviendas y que se denominan residenciales.

Manteniendo las cunetas limpias y los desagües principales en buenas condiciones, podrá exigirse a los propietarios el cuidado necesario para que las aguas servidas no se arrojen a la calle.

Con un servicio permanente de riego, podrá eliminarse esa antiestética y maloliente costumbre de regar las calles con agua sucia y de tener pozos en las cunetas, donde el agua se corrompe hasta convertirse en un foco de peligrosas consecuencias.

Quienes prefieren molestar a los vecinos con su suciedad, en previsión de la demora o la desatención en sus pedidos de carros atmosféricos, deben ser reeducados mediante un buen servicio, a la medida de las necesidades crecientes de una población laboriosa que desea vivir confortablemente en la ciudad, sin malos olores, sin moscas y sin miedo a los efectos malsanos de la suciedad en las cunetas.

Siguen llegando los trenes a esta ciudad con grandes atrasos

No han tenido repercusión en esta ciudad y zona jurisdiccional las diversas situaciones originadas en las empresas ferroviarias a raíz de las medidas dispuestas por las entidades gremiales y que dieron lugar al conocido decreto del gobierno de la Nación, movilizando al personal ferroviario para asegurar el servicio normal de trenes. Las actividades ferroviarias en la estación del Ferrocarril Nacional General Belgrano, donde también llegan los trenes del Ferrocarril Nacional General Mitre, se han desarrollado en forma normal, no habiéndose producido dificultades en la tarea diaria ni tampoco se ha notado la adopción de medidas precautorias.

Los trenes que salen de la mencionada estación, lo hacen en las horas señaladas por los horarios de las dos empresas, pero la llegada de trenes procedentes de la Capital Federal, Rosario y los del norte se registra con atraso, algunas veces de gran consideración.

Anoche el tren del norte entró a la estación local con varias horas, y las autoridades despacharon el tren nocturno a Bs. Aires sin esperar la combinación; esta mañana, el tren No. 29, del Mitre, procedente de Bs. Aires, que debía llegar a las 7, se atrasó tres horas, y el tren No. 10 del Gral. Belgrano, procedente del norte, lo hizo con poco más de una hora de atraso.

Pagarán desde el 12 las pensiones por el mes de enero último

Han informado las autoridades del Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, que el 12 del corriente se iniciará el pago de las pensiones por el mes de enero último. Para dicha tarea han sido fijados los días y horas siguientes:

Día 12: a las 8, comisarías 1a., 2a., 3a., y 5a.; día 13, a las 8: comisarías 6a., 7a. y 8a.; día 13, a las 17: comisaría 9a. (Guadalupe); día 14: a las 8: comisarías de Santo Tomé, Alto Verde y Las Flores.

El 18 del corriente a las 8 se pagará en el Departamento, a los pensionados que cobran por primera vez y a los que no lo hubieran hecho en los locales indicados.

Casa de Gobierno

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

Aprobación de estatutos

Han sido aprobados los estatutos de las sociedades siguientes: "A.L.A.", Asociaciones Litoral Argentino, S.A., con asiento en Rosario; "Pioner", Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, con domicilio en la misma ciudad.

Han sido aprobadas también las reformas introducidas en los estatutos de las sociedades siguientes: Club Social Deportivo Catarelenses, con domicilio en Calferada, Dpto. General López; Club Atlético Nueva Argentina, de [illegible] Celas, Dpto. Castellanos, que en lo sucesivo será denominado Club Atlético Cello; Sociedad Vecinal Barrio Presidente Perón, que se denominará en adelante Sociedad Villa Setúbal; Centro Comercial e Industrial, con domicilio en Posta de San Martín, que en adelante se denominará Centro Comercial, Industrial y de la Producción.

Atendieron en Rosario dos ministros

Desde ayer se encuentran en Rosario los ministros de Agricultura y Ganadería y de Hacienda, Economía e Industrias, señores José A. Marull y capitán O. S. Pitrau, respectivamente.

Los mencionados secretarios de estado atendieron sus despachos en la jefatura de policía de dicha ciudad.

Abrirá un registro la Comisión Nacional de Energía Atómica

El Departamento de Materias Primas de la Comisión Nacional de Energía Atómica habilitará el 10 del mes en curso, en sus oficinas, un registro de contratistas, donde podrán inscribirse todas las empresas y profesionales mineros en condiciones de postular en las adjudicaciones de contratos, por cuenta y orden de la Comisión, de acuerdo a los términos del decreto ley 22.477-56.

En las presentaciones, deben constar los siguientes datos: capacidad técnico-económica; antecedentes de trabajos mineros; equipo e instrumental disponible y tipo de trabajo. Este último puede ser: prospección aérea; laboreo minero de exploración; preparación y explotación; concentración y tratamiento de minerales.

Las inscripciones y todo requerimiento de informes pueden solicitarse por carta o personalmente al Departamento de Materias Primas, en la sede central, Avda. del Libertador General San Martín 8250 de la capital federal. Las horas de atención al público ha sido fijada de 14 a 18.30, todos los días hábiles.

Se tiende así, a dar la iniciativa de las mayores posibilidades para la colaboración en la búsqueda y explotación de nuestros minerales nucleares.

Asociación Santafesina de Escritores

Reunión de la comisión directiva

Mañana a las 10.30 se reunirá la comisión directiva de la Asociación Santafesina de Escritores con el propósito de considerar el proyecto de reglamento según el cual se acordarán los premios a la producción literaria, recientemente instituídos.

Portuarias

Movimiento de embarcaciones

Consignado a la Agencia de Navegación Barsotti cargó esta mañana en el puerto local 200 toneladas de mercadería general el "Amberes" e inmediatamente zarpó hacia puertos del norte del litoral.

Arribarán el lunes la lancha "Montenegro" para cargar en el puerto 100 toneladas de papeles de lino para conducir al puerto metropolitano.

Llegará también la "Ligustrina" que embarcará para Goya (Corrientes) 100 toneladas de productos de molino.

Es aguardado el "Cardif" que procede del puerto de Buenos Aires y escala; cargará mercaderías diversas para estaciones fluviales de la provincia de Corrientes y puertos del Alto Paraná.

A cargo de la Administración de Transporte Fluvial operan las siguientes: están cargadas y esperan remolque con azúcar, leña y vigas las barcazas 1161, 1132, 1160 y 1163. Cargan mercadería general las unidades 914 B, 932 B, y descarga la 1022.

Se espera un convoy que arribará procedente del puerto de Rosario con el remolcador a empuje "302"; conduce dos barcazas la 1154 en lastre para cargar 1.100 toneladas de azúcar y la restante con carbón mineral para el F.N.G. M.B.

Se aguarda además el vapor 812 para recibir azúcar y leña para el puerto de la capital federal.

El reglamento de las juntas provinciales

El 10 de febrero de 1811 la Junta Grande dió uno de los pasos más importantes en la evolución del federalismo argentino al sancionar el Reglamento de creación de las Juntas Provinciales de Gobierno. Como es sabido, la Primera Junta, nacida el 25 de mayo de 1810 como primer gobierno patrio, aumentó el número de sus integrantes en diciembre de aquel año con la incorporación de los diputados del interior, por lo que fué llamada la Junta Grande. Esta nueva constitución de la Junta había significado el triunfo de la tendencia provincialista y se esperaba que dicha tendencia se reflejara en su acción a través de medidas legislativas que tuviesen en cuenta las aspiraciones ya manifiestas de los pueblos del interior, hasta ese momento desoídas por Buenos Aires.

La resolución más importante en ese sentido fué el Reglamento del 10 de febrero de 1811, por el que se crearon las Juntas Provinciales. Este Reglamento ha sido considerado a la luz de nuevos documentos como la primera Carta Orgánica de la Revolución de Mayo, al extender a las provincias el gobierno colegiado e iniciar el sufragio general en oposición al sufragio restringido practicado anteriormente por la parte principal y más sana del vecindario llamado a cabildo abierto.

El Deán Gregorio Funes, diputado por Córdoba, que tuvo en la Junta Grande la influencia preponderante que Mariano Moreno había tenido en la Primera Junta, fué el autor del **Reglamento**, considerado como uno de los más auténticos antecedentes de nuestro federalismo por destacados tratadistas.

Es indudable la importancia del decreto del 10 de febrero de 1811, pues reafirma el principio federalista por el que las provincias, y muy destacadamente Santa Fe, han de luchar tesoneramente hasta conseguir su triunfo al organizarse la Nación bajo la forma republicana, representativa y federal, por la Constitución de 1853.

Al fundamentar el sufragio general, dice la parte expositiva del Reglamento: "que el mejor fruto de la revolución debía consistir en hacer gustar a los pueblos las ventajas de un gobierno popular". Por eso, en elección indirecta debían ser elegidas en las ciudades capitales de las intendencias, juntas provinciales de gobierno. Era la tendencia del federalismo intendencial sostenida por Funes. En las ciudades importantes, que sin tener aquella jerarquía eran "cabezas de Cabildo", serían elegidas Juntas Subordinadas, dependientes de las Juntas Provinciales. Santa Fe, como tenencia de gobierno de la Intendencia de Buenos Aires y como ciudad capitular, estaba en dicha condición.

Cabe destacar que el Reglamento determinaba que en la Junta Provincial residía in solidum toda la autoridad del gobierno de la provincia, "siendo de su conocimiento todos los asuntos que por la ley y las ordenanzas pertenecen al gobernador-intendente".

El Reglamento de febrero originó la primera polémica acerca de nuestro embrionario federalismo. Ella tuvo por protagonistas al Deán Funes y al canónigo Gorriti. Defendió Gorriti —contra la tesis del federalismo de Intendencias de Funes, la prevalencia de las ciudades cabezas de distrito, como eran Santa Fe, Corrientes, Salta, etc., ciudades con cabildos. Invocó la igualdad de derechos de todos los pueblos consagrada por la Revolución de Mayo, afirmando que estaba "en oposición con la doctrina revolucionaria un orden que exalta a unos y deprime a los demás". Gorriti se oponía, pues, a la división en dos clases de juntas para el gobierno en las provincias, y bregaba por la creación de juntas territoriales "para que ejerza cada una de ellas la plenitud de facultades que en el día ejerce el gobierno en toda la provincia". En esta polémica motivada por la sanción del Reglamento del 10 de febrero nuestra evolución histórica daría la razón al ilustre jujeño, y cuando en 1820 se derrumben las últimas estructuras virreinales y se produzca el desmembramiento de las intendencias y surjan de él las realidades provinciales, serán precisamente las "ciudades cabezas de Cabildo" las que se convierten en abanderadas del sentimiento autonomista de los pueblos.

Es por eso que el Reglamento de creación de las Juntas Provinciales tiene tanta importancia en nuestra evolución institucional al reconocer la existencia de un anhelo federalista que triunfaría pujantemente en nuestra historia cuando los caudillos del litoral, después de Cepeda, hicieron triunfar el [illegible] republicano federal, aventando las tentativas monarquistas y preparando con los "pactos preexistentes" la forma de gobierno que rige a la República.

Exitosas gestiones para el embarque de azúcar en Santa Fe

Señaló días pasados este diario, que a pesar de la buena disposición de las autoridades del puerto local y el apoyo prestado por las entidades representativas de las fuerzas vivas, no parecían ser muy favorables las perspectivas de que el movimiento de azúcar para la exportación por la estación fluvial santafesina alcanzara índices apreciables, debido a los inconvenientes que se presentaban para asignar lugares para el almacenamiento del producto.

La situación ha experimentado un vuelco totalmente favorable y ello habla bien a las claras de la gran actividad desplegada por las autoridades del puerto. Es así, pues, el mayor impedimento, que era la falta de galpones para el depósito del azúcar —causa por la cual recientemente parte de un cargamento destinado al puerto de Santa Fe debió ser desviado a Rosario— ha sido solucionado con la exitosa conclusión de las gestiones realizadas ante la Junta Nacional de Granos, en cuyos depósitos podrán ser ahora guardadas las cargas, cobrándose por ello las mismas tarifas establecidas para almacenaje por el puerto de Santa Fe.

El impedimento, como se indicara en aquella ocasión, estribaba justamente en la diferencia de tarifas, que los exportadores consideraban excesivas.

La Junta de Granos facilitará para el manipuleo sus elementos de carga sin percibir derecho de uso.

Otra feliz gestión para convertir a Santa Fe en puerto de embarque del azúcar destinado a la exportación, fué la realizada con los ferrocarriles. Al respecto se informó en la estación fluvial que el flete ferroviario ha de tener bonificaciones para el tráfico entre Tucumán y Santa Fe y la diferencia que resulte ha de compensar los trabajos de embarque y flete fluvial.

Finalmente se anunció la conclusión de otra gestión, también destinada a dar gran impulso al puerto de Santa Fe. Esta se refiere a la implantación de una bonificación, consistente en un descuento del 30 por ciento por las cifras de uso del puerto, para los buques que transporten el azúcar con destino a la exportación.

Se calcula que, logradas estas facilidades y dado el interés demostrado por las firmas exportadoras en utilizar el puerto santafesino para el embarque del citado producto, que las cantidades que se muevan serán abultadas, llegando tal vez a la cifra de 80.000 toneladas.

Rescinden contrato de una vivienda del barrio El Pino, en S. Lorenzo

Ha dictado una resolución el ministro de Obras Públicas de la provincia, rescindiendo el contrato con el señor Luis Lauro Villaverde, sobre adjudicación de la vivienda No. 27 del barrio El Pino en la ciudad de San Lorenzo, adjudicándose la misma en proceso de venta, de conformidad con las disposiciones del decreto No. 00938/56, a la señorita Nélida Raquel Cetrari.

En la resolución del ministro se señala que dicha vivienda no fué ocupada nunca por el primitivo adjudicatario, encontrándose actualmente en un estado lamentable de abandono e higiene; agrega que la Comisión de Asesoramiento para adjudicación de viviendas ha aconsejado la rescisión del contrato con el señor Villaverde y acordar la misma a la señorita Nélida Raquel Cetrari, luego de haber practicado el respectivo estudio de antecedentes de los solicitantes que reunían los requisitos exigidos por el decreto número 00938/56, y que fueron postergados en la última adjudicación.

El Centro Comercial recuerda las normas sobre los horarios

Las autoridades del Centro Comercial de Santa Fé han dado un comunicado en que recuerdan, en repuesta a las consultas formuladas sobre las disposiciones relacionadas con los horarios comerciales en vigor, las normas que rigen en esa materia: de acuerdo con el decreto no. 04800, el horario actual es el siguiente: del 10 de diciembre al 31 de marzo, el comercio trabaja de 8 a 11 y de 16 a 20; sábado, de 8 a 12.30, y el mismo horario de cierre corresponde cuando el sábado coincide con feriado.

Aclaraciones. — Decreto de F. No. 25: Art. 2o. — Bajo la denominación de "Establecimientos comerciales con despacho al público" la ley comprende: a) A las casas de venta de mercaderías ya sean mayoristas o minoristas; b) A los establecimientos en que se prestan al público servicios profesionales que no importan el puro ejercicio de una profesión liberal; c) A las secciones de venta o despacho al público de los establecimientos fabriles o industriales y de las empresas comerciales en general.

Art. 3o. — La prohibición de ocupar al personal de venta, expedición y oficinas comprende: a) A todo el personal con excepción del de limpieza, refacción, cuidadores o serenos y al encargado de [illegible] o reponer mercaderías, siempre que desempeñe exclusivamente dichas funciones en los establecimientos a que se refiere el artículo anterior, inc. a) y b); b) Al personal de venta, expedición y oficinas de los expendios [illegible] del mismo artículo.

Art. 4o. — La obligación de la apertura y cierre uniforme de los establecimientos comerciales con despacho al público es aplicable a los que sean atendidos parcial o exclusivamente por sus dueños o familiares.

Art. 5o. — La obligación de mantener cerrados los establecimientos comerciales implica la prohibición absoluta de formalizar o realizar durante las horas del cierre operaciones de venta o de prestar servicios profesionales y, en general de despachar al público salvo los pedidos anteriores a las horas de cierre, de los clientes que se encuentran dentro del local, siempre que no se prolongue el servicio más de media hora después de la fijada para el cierre.

Art. 6o. — Dentro de las horas fijadas en el art. 1o. deberán clausurarse las puertas del establecimiento comercial de tal modo que el público no pueda penetrar en el mismo.

Art. 7o. — En todo momento el cierre debe ser manifiesto, de manera que el público pueda advertirlo fácilmente y sin lugar a dudas. Si por circunstancias especiales o modalidades propias del local no resultare naturalmente satisfecha esa condición —como en el caso de que el local no tenga más ventilación que la puerta del negocio y en dicho establecimiento habita el comerciante o industrial, su familia o dependientes— deberá colocarse en lugar visible para el público un cartel indicador de que el establecimiento está cerrado y que no se vende. La presencia en estos locales de personas ajenas a la familia del dueño o factor que habita en el establecimiento, se considerará infracción, si los concurrentes no acreditan su identidad en el acto de la inspección.

Art. 8o. — Durante las horas de cierre quedan prohibidos el reparto a domicilio y la venta ambulante o en la vía pública de artículos habitualmente vendidos en los establecimientos que comprende esta ley.

Infracciones. — Art. 10º Ley 2707: Las infracciones serán penadas por cada persona objeto de la infracción con una multa de 20 a 100 pesos moneda nacional la primera vez, que podrá ser en caso de reincidencia duplicada, o en su defecto sufrirán el arresto equivalente según las reglas establecidas en el artículo 21 del Código Penal, para convertir la multa en prisión.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL

(Movimiento Popular)

Comunicado y programa

Este movimiento ha dado a conocer un comunicado, en que expresa:

"La Unión Cívica Radical Movimiento Popular ha solicitado personería como partido político al señor juez electoral de Santa Fe, de acuerdo a las prescripciones del estatuto orgánico de los partidos políticos. El núcleo ha actuado en la vida interna del partido en un anhelo ferviente por lograr la unidad integral del radicalismo. Advirtió hace ya tiempo que muchos dirigentes con sus actitudes y su intolerancia producían el clima apto para la división inevitable. Realizó esfuerzos y prestó apoyo a quien ofreciera perspectivas de trabajo por la unión efectiva. Hoy, estamos más cerca que nunca de la definitiva división partidaria. Mientras se exponen públicamente propósitos unificadores o perspectivas de una amplia reorganización, se formulan declaraciones y afirmaciones que no revelan la existencia de una voluntad al servicio de la idea central. Para lograr la unidad partidaria, es preciso comenzar por encontrar un ambiente de armónica convivencia. Hay que pensar seriamente en la necesidad que tiene el país de la acción uniforme y decidida de la U.C.R. El problema del momento no radica en las candidaturas futuras sino en la conducción de la acción política del partido. El país vive una hora indiscutiblemente histórica. Ha sobrellevado trece años de dictadura. La revolución que la derrotó ha desembocado en un gobierno militar sin brújula. Frente a él, por sus divisiones, el radicalismo no está en condiciones, de ser intérprete fiel del pensamiento argentino. Las principales corrientes que han actuado dentro del partido han apoyado sin retaceos la acción del gobierno. Lo inadmisible es que lo hagan aún en los errores. Todavía hoy se aprestan a convalidar una convocatoria nula, insanablemente nula, de una Convención Constituyente que no tendrá otra cosecuencia que dejarnos un legado de discutida legitimidad. El gobierno hace oídos sordos a las exigencias del radicalismo porque lo sabe dividido y débil. Y es por esa razón que ese gobierno es controlado y dirigido por las fuerzas impopulares de la regresión.

En esas condiciones la U.C.R. no puede complicarse con la conducción revolucionaria y para salvar el futuro de la República, tienen sus dirigentes la obligación sin distinción de matices, sin preocuparse quienes serán sus candidatos, de presentar un frente unido haciendo expresión pública de las exigencias que lleven a una rápida restauración de las instituciones republicanas. La realización de una amplia reorganización partidaria; sin exclusiones y sin prevenciones, rodeada de todas las garantías que exige un sano proceso democrático, debe ser el punto de partida para lograr la consolidación de la primaria aspiración radical de unión partidaria. Sus candidatos deberán surgir de comicios honorables, que sean expresión soberana del radicalismo.

Reestructurados los cuadros del Partido, se estará en condiciones de fijar una política; de proyectar una conducción acorde con la trayectoria histórica de la U.C.R. Tendrá recién entonces el pueblo argentino, en plenitud, la fuerza defensora de la justicia, la libertad, las reivindicaciones sociales; se habrán afianzado las posibilidades de restaurar una economía para colocarla al servicio de la comunidad, se podrá trabajar intensamente por retomar el camino de la normalidad, realizando en común el esfuerzo imprescindible para lograr una efectiva pacificación nacional, sobre la base de la amnistía política, la libertad de los presos políticos y gremiales que no hubieran cometido delitos comunes la inmediata y auténtica independencia de la Central Obrera y sus sindicatos. Comenzará así el radicalismo a cumplir el mandato que le ha conferido su trayectoria. Será intérprete del pensamiento popular. El gobierno tendrá necesariamente que utilizar la brújula que le indique el partido y habremos preparado el advenimiento de una época en que nuestro ciudadano elija sin más exclusiones que las que resulta de delitos comunes, los futuros mandatarios que rijan los destinos del país, para un momento en que los argentinos fraternicen a nla vigencia plena del derecho.

Entre tanto, constreñidos por lazos inexplicables, cuando aún no se ha convocado a un acto electoral, hemos requerido la personería política para mantener nuestra individualidad con el objeto de trabajar por la unidad integral del partido, refirmando sus principios y su conducta. Propugnamos así la total desvinculación del radicalismo y del Gobierno, reclamando como exigencia ciudadana: a) la inmediata normalidad institucional; b) la libertad de los presos políticos y gremiales, c) el levantamiento de las interdicciones políticas cuando no sean consecuencia de delitos comunes, d) la ampliación de plazos para la formación de partidos políticos hasta sesenta días antes de cualquier acto electoral, e) la efectiva libertad para la Central Obrera, f) la vigencia real de los derechos y garantías de la Constitución Nacional, g) la convocatoria a Constituyentes deberá ser formalizada por el gobierno legal que suceda al actual gobierno provisional. Convocada así la la Convención después de la reestructuración nacional, bregaremos por una reforma que modernice las instituciones y asegure definitivamente el retorno a la convivencia argentina. Unión Cívica Radical (Movimiento Popular, Junta Organizadora) - (firmado) Agustín Rodríguez Araya, presidente; Ricardo J. Grau, secretario.

UNION CIVICA RADICAL

(Comité Nacional)

Trabajadores de la carne y rurales

Mañana domingo, a medio día, se llevará a cabo una reunión de trabajadores de la industria de la carne y rurales, afiliados y simpatizantes de la Unión Cívica Radical (C.N.), en la vecina localidad de Nelson, a la que especialmente invitados asistirán los doctores Bernardo Schweizer y Enrique Escobar Cello y el señor Osvaldo Lomazzi, quienes explicarán el contenido del programa de gobierno del radicalismo, las perspectivas reales de transformación que ofrece a los trabajadores argentinos, la garantía de su cumplimiento que constituye la fórmula Frondizi-Gómez y la actual situación partidaria.

UCR Intransigencia y Renovación por voto directo

Mañana a las 9.30 se realizará en Rosario, la asamblea provincial del Movimiento de Intransigencia y Renovación pro voto directo partidario; el acto se efectuará en el local de las calles Córdoba y Corrientes de la ciudad del Sur.

La asamblea, a la que asistirán delegaciones de diversos departamentos, considerará diversas cuestiones de momento actual del radicalismo y adoptará resoluciones relacionadas con la marcha del movimiento y con la reorganización partidaria.

UNION CIVICA RADICAL

(Comité Provincial)

Comité departamental

En su última reunión semanal la mesa directiva del comité departamental resolvió activar las gestiones tendientes a la realización de actos públicos en las distintas seccionales y distritos de esta capital. Los mismos culminarán con un gran acto de la ciudadanía libre, que tendrá por escenario una de las principales plazas de la ciudad y que contará con la presencia de dirigentes nacionales del partido.

Comité de la sexta sección

El comité de esta seccional ha recibido de parte de afiliados y simpatizantes de la sexta sección, un pedido para que por su intermedio se solicite al Ministerio de Salud Pública, para que con carácter de urgencia, ordene la inmediata fumigación en los barrios Santa Rosa de Lima y Roma, por cuanto el estado sanitario en los mismos es precario y por lo tanto es imprescindible una desinfección a fondo, más teniendo en cuenta los numerosos casos de difteria comprobados, especialmente entre la infancia de la vecindad de la zona oeste.

Seccional séptima

Con asistencia del presidente y secretario del comité departamental, Dr. Aldo Tessio y Sr. Marcos Lerman, respectivamente, y de las afiliadas que integran la comisión de organización política, se realizó en el local de la seccional séptima una reunión de afiliadas.

La Srta. Alicia Ballarini explicó el motivo de la reunión, así como también la misión que le corresponde a la mujer radical en la vida política argentina. Terminada dicha exposición, se realizó un debate libre en el que intervinieron varias afiliadas y delegadas del comité departamental, pasándose luego a elegir una subcomisión femenina que colaborará con la mesa directiva de este comité.

Dicha comisión quedó integrada por las siguientes afiliadas: Ana K. de Durán, Nélida Luque López, Angélica López de Sienra, Haydée Arnold, Dora Alicia Schmitendorf, Nelly María Schmitendorf, Narcisa C. de Alvarenga, María Esther Ruiz y Clara Aimar de Brussa.

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Socialista de Sta. Fe

Las autoridades del Centro Socialista de esta capital, han dado un comunicado expresando su apoyo a la campaña que se realiza en la vecina villa de Santo Tomé para obtener la declaratoria de ciudad, atento a las razones siguientes:

Que dicha localidad, según se ha comprobado, tiene ya la cantidad de habitantes señalada por la ley que rige en la materia; que su progreso edilicio, comercial e industrial, la hace acreedora a que se le acuerde la categoría de ciudad; y finalmente, que la declaración de ciudad, llevará implícita la creación de la intendencia municipal y concejo deliberante, con lo cual el pueblo tendrá la participación que en una verdadera democracia corresponde al pueblo, sobre todo si se trata de régimen municipal.

Comida de la Asoc. Amigos de calle San Martín



Un aspecto de la concurrencia durante la comida

Una cordial fiesta de camaradería ofreció anoche la Asociación Amigos de Calle San Martín, en la terraza del Círculo Italiano, cedida gentilmente por las autoridades de la entidad. Con la presencia de la mesa directiva de la institución, socios, representantes de la prensa y de otras entidades del ambiente, fué servida una comida criolla, que sirvió para exteriorizar los vínculos que unen a los numerosos comerciantes de calle San Martín. El comisionado municipal, teniente coronel Benito Oliz, invitado al acto, se excusó a último momento por causas ajenas a su voluntad.

A los postres y en medio del entusiasmo reinante, que se vió favorecido por la espléndida noche, hablaron el presidente de la Asociación, Dn. Juan Chemes, el presidente de la comisión de propaganda, Sr. Néstor Lammertyn y por último, a pedido de los presentes, el Dr. José C. Mai.

El Sr. Chemes destacó que les hablaba a sus amigos de calle San Martín, con la satisfacción que originan acontecimientos que, como éstos, se inician con grandes ambiciones, empujados por el entusiasmo puesto en la acción, destacando a la vez la obra ya cumplida.

Dijo más adelante que la alegría que causa el hecho de compartir esta mesa entre amigos, se había visto en todos los actos organizados por la Asociación. "Por eso, señaló, saludo hoy a todos los socios, a todos aquellos comerciantes que nos han honrado con su presencia y los invito a estrechar vínculos en esta cruzada. Si algo se ha hecho, dijo, mucho es lo que hay por delante por hacer". Finalmente expresó: "Antes de terminar, quiero testimoniar mi agradecimiento al intendente municipal, a la Bolsa de Comercio, al Centro Español y a todas aquellas instituciones que siempre han estado dispuestas a acompañarnos y a colaborar con nuestra obra. Del mismo modo igual gratitud a las autoridades del Círculo Italiano, a la prensa en general, que tan [illegible] se ha ocupado de nuestra acción y para todos aquellos que en una u otra forma han traído su adhesión u [illegible]".

El Sr. Lammertyn dijo que hablar de calle San Martín es hablar de actividad, bullicio y alegría de vivir. Hablar de calle San Martín es hablar de [illegible] es la búsqueda del detalle preciso para presentar una vidriera, es hablar de superación, es hablar de trabajo. Nombrar calle San Martín es ubicar el corazón de la ciudad, que es como [illegible] sentimiento, afecto, movimiento con[illegible]. El primitivo nombre de la calle San Martín, Comercio, ya indicaba el porvenir venturoso de esta [illegible]. Señaló más adelante que la Asociación Amigos de Calle San Martín tiende a mantener y [illegible] los prestigios ganados en tantos años de labor y que la noche era propicia para conversar sobre planes de labor. Finalmente dijo: "En esta noche que tan felices nos encontramos en fraternal camaradería, [illegible] un [illegible] en nombre de la Asociación Amigos de la Calle San Martín, a [illegible] los comerciantes aquí reunidos para [illegible] en [illegible] de un mejor servicio para el público, brindando lo mejor [illegible] a esa enorme caravana de personas que desde los cuatro puntos [illegible] de la ciudad [illegible] embocan en calle San Martín y la viste de fiesta. Así habremos cumplido [illegible] la [illegible] y con la [illegible]".

Indices descendentes da el movimiento en construcción de 1956

Con relación al año anterior, registró índices descendentes el movimiento de construcción de nuevos edificios en esta ciudad en 1956. La diferencia en ese lapso no es muy grande, pero sí es realmente apreciable comparándola con las cifras que en esa actividad se registraron en los años inmediatos anteriores en lo que respecta a los edificios de una sola planta, pues la construcción de casas de dos o más plantas ha seguido un ritmo regular o bien se ha acrecentado con relación a los años 1951 o 1952 que tienen las cifras mayores en la última década sobre el movimiento general de edificación.

En el transcurso del año próximo pasado el movimiento de edificación privada que figura en las [illegible] de la Dirección General de Obras Públicas de la Municipalidad, ofrece las siguientes cifras: casas altas 144, bajas 799, piezas 169, varios 511, galpones 6, panteones 41 y 869 metros de muro. Se otorgaron en ese lapso 1.435 permisos de edificación en tanto que el valor de las obras alcanzó a 91.655.588 y se abonaron derechos por 2.285.835,85. El total de superficie cubierta fué de 108.077,90.

En el año inmediatamente anterior, 1955, el total de superficie cubierta fué [illegible] mayor: 108.950,99, pero el valor de las obras fué menor en alrededor de 3.500.000 pesos. En ese año el movimiento da 204 casas altas, 879 bajas, 187 piezas, 323 varios, 48 galpones, 16 w.c., 15 cocinas y 19 panteones.

En el año 1951 la construcción de casas de una sola planta fué de 1.293 y de 101 altas; 1.164 varios, 166 galpones, 49 salones, etc., con un total de superficie cubierta de 126.523 metros cuadrados y el valor de las obras de 63.391.099 pesos. En 1952, se construyeron 1.272 casas bajas, 88 altas, 232 piezas, 1.158 varios, 99 galpones y 69 salones, totalizando 112.856,98 metros cubiertos y 75.110.220 el valor de las obras.

Otorgan becas para ingresar a los Inst. de educación física

Con el objeto de facilitar la concurrencia de jóvenes del interior del país a los institutos nacionales de educación física, el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación otorga becas por el total de años de la carrera, comprendiendo las mismas alojamiento y alimentación, pasajes, uniformes y equipos deportivos, viajes y visitas.

Estos institutos otorgan el título de profesor nacional de educación física, luego de tres años de estudios, el que habilita para ejercer el profesorado de la especialidad en toda la República, tanto en el campo nacional, provincial, municipal o privado.

Los aspirantes a obtener esas becas deben reunir las siguientes condiciones: título de maestro normal, bachiller, perito mercantil o egresado de escuela industrial (ciclo de seis años); edad mínima 16 años y máxima de 25, al 31 de marzo del año de ingreso; talla mínima 1.65 varones y 1.54 mujeres; aptitud física comprobada mediante pruebas de eficiencia; presencia profesional y aptitud vocacional; examen vocacional.

Los becarios que deban interrumpir sus estudios para cumplir el servicio militar, gozarán de los beneficios de la beca a su reintegro como alumnos.

Cualquier informe al respecto puede solicitarse por escrito al Instituto Nacional de Educación Física "General Belgrano" de Varones —Almirante Brown 855— San Fernando Buenos Aires, o Instituto Nacional de Educación Física, Sección Mujeres, Coronel Díaz 2180, capital Federal.

Vecinales

Se gestionará agua corriente para los barrios del oeste

Las autoridades de la Sociedad Vecinal "General Arenales", tiene el propósito de reactualizar viejas gestiones promoviendo un amplio movimiento de opinión entre el vecindario de la zona marginal oeste del municipio, que sufre la carencia de agua corriente, para conseguir el tendido de tuberías.

La solución de este problema, que se agudiza a medida que crece la población de esos barrios, será solicitada a Obras Sanitarias, haciéndose a la vez gestiones paralelas ante los poderes públicos provinciales para lograr que se dé al asunto un rápido trámite.

Se reunió la Federación de Vecinales

En el recinto del Concejo Deliberante se reunió anoche la Federación Santafesina de Sociedades Vecinales. En la sesión, que fué presidida por el titular de la entidad, señor C.F. Rohmer y contó con la asistencia de la mayoría de los delegados, se trató como principal asunto el problema del transporte urbano de pasajeros, ampliándose la comisión que fuera designada oportunamente para que gestionara su solución a las autoridades, con los señores Levy Coren y W. Suárez.

Luego se trataron otros asuntos, entre ellos la realización de los corsos en los barrios, recomendándose la presentación oportuna de las entidades interesadas ante la Comisión de Festejos Populares. Además, se resolvió favorablemente el pedido de la vecinal en formación "Mariano Comas", para que la federación intervenga en los trámites de reconocimiento oficial de la entidad, y finalmente se dispuso invitar al secretario de enlace con sociedades vecinales de la Municipalidad, señor [illegible] a asistir a las reuniones de la federación.



Estado del tiempo

Algunas variantes se han producido en el tiempo, hoy

El tiempo que desde hace unos días se mantenía estable, ha sufrido en la fecha una ligera variante. El cielo que hasta pasada media noche se encontraba completamente despejado, y sin indicios de cambios, se vió en las primeras horas de la mañana poblado de nubes. A la no aparición del sol durante la mayor parte de la jornada se debe que la temperatura que iba en aumento no haya alcanzado una marca más elevada. La máxima se registró a las 14.30 con 30 grados 3 décimas, es decir 7 décimas menos que la víspera. En cuanto a la marca higrométrica ha experimentado un ascenso indicando a las 15.10, 48 o/o de humedad. El viento que cambió de dirección sopló del oeste, en tanto los registros del barómetro se mantienen normales.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 754.35; temperatura del aire, 15o. 6; temperatura mínima, 18o. 3; humedad relativa, 40 por ciento; viento sureste. A las 15: barómetro, 753.14; temperatura del aire, 26o. 8; higrómetro, 48 por ciento; viento Oeste; temperatura máxima, 30 grados 3 décimas.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 756; temperatura mínima, 16o.; máxima, 29o. 6; humedad relativa, 52 por ciento; viento oeste; velocidad, 8 kilómetros horarios.

Boletín del Servicio Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia

Pronóstico del tiempo: Parcialmente nublado hoy y mañana con chaparrones aislados, temperatura y humedad en aumento.

Santa Fe (capital) (datos de las 8). Estado del tiempo, bueno; presión atmosférica 754.14; temperatura 19o; humedad relativa 91 o/o; viento SO 1 k/h; temperatura mínima 16o; temperatura máxima de ayer 28o.

Ceres: viento NO 14 k/h; cielo cubierto; mín. de hoy 17o.; Esperanza: s/d; máx. de ayer 29o; Rafaela: s/d.; máx. de ayer 29o; San Javier: vto. NO 16 k/h; cielo cubierto; máx. de ayer 29o. mín. de hoy 16o. Ceres: vto. NO 14 k/h; cielo cubierto; mín. de hoy 16o.

Rutas: En la provincia en general buenas.

5to. Distrito de Correos

Telegramas detenidos

En la oficina de distribución del 5o. Distrito Postal de esta ciudad, encuéntranse detenidos los telegramas siguientes: Gladys Ameri, Balbiano Hermanos, Ademar Bastias, Desiderio Fernández, FCGU, jefe de estación, Juan Heredia Vargas, Ingarre, Juana Lenci, Gregorio Miranda, Anselmo Olivera, Graciela Redondo, Tracy, Miguel Villegas, Delfora Villagra.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes ..	4.15	0.05	—
Paraná	2.79	0.05	—
Rosario	2.31	0.01	—
Pto. Sta. Fe:			
Hidróm. del dique No. 2	3.25	0.05	—

Cal. Máxima Admisible—	Pies
C. de acceso	24.2
Tramo Santa Fe — Rosario (Paso Tragadero)	23.9

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

Sgo. del Estero 2829 Santa Fe

Hállanse abiertos los concursos para llenar los cargos Docentes auxiliares de esta Facultad (Jefes de trabajos prácticos, ayudantes y auxiliares) desde el 1o. al 15 de febrero de 1957.

Mayores informes en Secretaría de la Facultad.

Santa Fe, 1o. de febrero de 1957.

48117v9 21A

No se realizará este año el corso oficial

Ayer por la tarde, con la presidencia del comisionado municipal, teniente coronel (R.) Benito Otz, se reunió la Comisión Honoraria Permanente de Fiestas Populares.

Se acordó, por razones de economía, no realizar este año el corso oficial, pero ello sin perjuicio de facilitar a las distintas instituciones que lo programen los elementos de ornamentación, instalaciones, etc., que posee la comuna.

Se dispuso, además, invitar a las sociedades vecinales y otras entidades interesadas, a que hagan llegar a la comisión los programas de fiestas que preparan y también a que concurran sus representantes a la próxima reunión que realizará el organismo el 15 del corriente, a las 19, en el salón de la Intendencia.

En la Escuela-Fábrica regional de San Javier realizarán refecciones

Ha dispuesto la intervención nacional la aprobación del concurso de precios realizados en el Ministerio de Obras Públicas para adjudicar los trabajos de refecciones generales y pintura que se realizarán en la Escuela Fábrica No. 13 de Industrias Regionales de San Javier; dichos trabajos han sido adjudicados a la empresa Adán L. Córdoba con un presupuesto de 34.100 pesos.

La adjudicación ha sido dispuesta a raíz del informe de la Dirección General de Arquitectura que señala la urgencia de dichas obras, y no obstantes que el concurso realizado por dicha dependencia se registró solamente la propuesta de la citada empresa, cuyo presupuesto se considera equitativo y conveniente para los intereses de la provincia.

Edificio "Salta"

Con excelente ubicación central —Salta entre 9 de Julio y 1o. de Mayo—, con servicios de tranvías y ómnibus para todos los sectores de la ciudad, próxima a la zona bancaria, de comercio etc., se proyecta el edificio "Salta", de propiedad horizontal, en un solar de más de mil cien metros cuadrados. De concepción moderna en su aspecto arquitectónico y funcional con acierto en la distribución y detalles de confort. Así, por ejemplo, una amplia lateral de planta baja, que desemboca en un palier con ascensores principales de acceso a los departamentos y hacia un costado escaleras y ascensor de servicio. Del palier principal se ingresa a un hall y gran patio cubierto adaptable para recepciones, con bar, pabellón sanitario, etc., por paso lateral se comunica a un amplio patio y terraza jardín, donde se instalará una amplia pileta de natación con vestuarios independientes para damas y caballeros, juegos infantiles, etc. Al frente se han proyectado tres salones de negocio, cuya renta ingresará al consorcio de propietarios, a los fines de cubrir gastos comunes.

En la planta tipo (del piso 1o. al 10o.), se han proyectado cuatro departamento por piso, dos al frente y dos interiores, con vista al parque-jardín, a los que se llega por los ascensores con palieres y hall de conexión. Los departamentos del frente comprenden: hall escritorio, amplio living-comedor, tres dormitorios, baño (con antecámara), cocina-diario, galería cubierta, w. c. de servicio, etc. Los interiores de entrada, living - comedor, dos dormitorios, baño con antecámara, cocina - diario, galería cubierta, w.c. de servicio, etc. En la terraza general, se instalarán lavaderos mecánicos, box para tendederos de ropa, etc. Se ha previsto un servicio central, incinerador de residuos, etc., mejoras y comodidades que le darán categoría y confort, ya que en un solo block del edificio se han previsto con criterio moderno y funcional, las ventajas de servicios centralizados, estudiados en todos sus detalles.

Se ha contemplado y solucionado en forma especial el costo de los departamentos, en su faz económica y con un amplio, ventajoso y accesible plan de financiación, que hace muy factible su adquisición.

Su ejecución reportará, sin duda, un adelanto para Santa Fe, precursor de obras de aliento que han de valorizarlo.

El proyecto es obra del arquitecto Roberto J. Croci, con la colaboración de los técnicos Aldo Bessaccia y Carlos R. Nigro, la promoción a cargo del señor Carlos R. Nigro y las ventas por ante la firma "J. Ureta Cortés y Cía." S.R.L., en cuyo local de calle San Martín No. 2628, se hallan en exposición los planos y demás detalles sobre el particular.

Notas comerciales

Visita de dos directores de la firma Fomalco

Desde hoy se encuentran en nuestra ciudad, el Sr. Jorge Ramos Vivot y escribano Dn. Julio Fabio Dubson, de la dirección de Fomalco de Buenos Aires, entidad comercial estrechamente vinculada a la vida de Ñaró Santa Fe.

Durante su permanencia entre nosotros, los visitantes serán agasajados por el gerente de Ñaró Santa Fe y un grupo de personas vinculadas a las actividades comerciales de nuestro medio.

Movimiento gremial

FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA

Se anuncian paros parciales

El VII congreso ordinario de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, ante la falta de pago del convenio de trabajo suscripto el 7 de diciembre del año pasado, y considerando que dicho convenio ha sido abonado íntegramente por Agua y Energía y algunas cooperativas, mientras otras cooperativas se disponen a realizarlo solucionando las dificultades que encuentran en tal sentido, en tanto que las empresas de capital privado aducen falta de fondos, estudio deficitario, demorando el pago, ha adoptado una resolución en que señala que dicha demora es "una maniobra más para perturbar la tranquilidad pública, provocar a los trabajadores y seguir haciendo primar sus mezquinos intereses sobre las necesidades del trabajador y del pueblo; que en la falta de pago también han incurrido otras empresas estatales de energía eléctrica, con lo que lamentablemente siguen el ejemplo de las empresas privadas".

Agrega la resolución "que no es ajena a esta cuestión la situación de los servicios públicos de electricidad, cuya declinación ha sido provocada por los manejos de las empresas privadas y ahora se pretende, esgrimiendo esa situación, postergar la satisfacción de las necesidades del pueblo, encarecer su vida y atentar contra la economía de la Nación. Esto está demostrado por el solo hecho de que, de haber realizado oportunamente las ampliaciones, reparaciones y renovaciones de equipos, la producción y venta de energía hubiera satisfecho las necesidades de la población y la incidencia de los convenios hubiera sido infinitamente menor".

En la resolución se dispone emplazar a las patronales que no hayan hecho efectivo el pago del convenio, a concretar dicho pago en el término de diez días; cada una de las organizaciones tomará las medidas conducentes a colocar a sus afiliados en estado de alerta. Se designa una comisión especial para que, juntamente con el secretariado y consejo central, realice las gestiones que sean necesarias, tendientes a concretar el pago del convenio en el plazo establecido.

Dicha comisión emitirá un comunicado y realizará publicaciones explicando los motivos del pronunciamiento del gremio.

Vencido el plazo señalado, y no habiéndose producido soluciones favorables, se realizarán paros parciales, administrativos y servicio telefónico y auxiliar a partir del 20 del corriente en forma progresiva de la manera siguiente: 20 de febrero, media hora; 21, una hora; 22, dos horas; 23, cuatro horas; a partir del 25 se realizarán paros totales administrativos y servicios técnicos y auxiliares.

El secretariado y el consejo central están autorizados a suspender las medidas dispuestas si se obtuvieran soluciones favorables o a convocar el congreso; el gremio no se responsabiliza por el resultado de las acciones que la intransigencia e insensibilidad de los patronales obligue a adoptar en defensa del nivel de vida de sus trabajadores.

Expresa finalmente que "con el fin de identificar ante la opinión pública a los verdaderos responsables, la acción se iniciará en la jurisdicción de las empresas que no hayan concretado satisfactoriamente el pago del convenio, plegándose con posterioridad el resto del gremio, sólo si esas empresas persisten en su actitud y métodos.

Elegirá delegados a un congreso FOETRA

La comisión administrativa de la filial local de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina, de acuerdo con una resolución de la C. G. T., ha convocado a los afiliados a elecciones para designar representantes al congreso de delegados que deberá modificar los estatutos societarios, adaptándolos al decreto - ley 9270/56 y su reglamentario.

Las elecciones se llevarán a cabo durante los días 28 del corriente y 1o. y 2 de marzo de 10 a 20, en el local societario de Catamarca 3154. Los afiliados del interior podrán votar por carta.

La reglamentación que regirá estos comicios puede ser consultada en el local de la entidad, donde ha sido colocada en el transparente.

Sindicato Trabajadores de Industrias de Alimentación

Hoy a las 16.30 tuvo lugar en el local del Sindicato de Trabajadores de Industrias de la Alimentación una reunión de afiliados convocada por la intervención de la entidad.

En la misma, se presentaron las listas de pre-candidatos para dejar constituída la comisión directiva en las elecciones a realizarse en fecha próxima.

UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION

La nueva comisión directiva

La Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina, seccional Santa Fe, comunica a toda la masa de asociados de esta organización profesional obrera que tomó posesión de esta organización la comisión ejecutiva electa en los comicios en que triunfó la lista blanca.

El organismo directivo quedó constituído por los siguientes miembros: secretario general: Claudio Fernando Bustos; secretario adjunto: Juan Jiménez; tesorero: Enrique Meza; secretario de organización: Eduardo Valdez; vocales titulares: 1o.) Lino Alberto de Paul; 2o. Juan E. Romanese; 3o. Pedro Raúl Marán; 4o. Edgar Bazán; 5o. Benjamín Troncoso (Los tres últimos, integrantes por minoría); vocales suplentes: Raúl Barrios, Fortunato Velázquez (integrantes por mayoría).

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL

Matanza efectuada hoy

Bovinos. — 210 novillos con 90.390 kilos vivo; 12 novillitos c/ 2.350 kilos vivo; 75 vacas c/ 29.9[illegible] kilos vivo; 106 vaquillonas con 26.330 kilos vivo; 2 toros c/ 950 kilos vivos; 5 toritos c/ 750 kilos vivos; 1 torunо c/ 660 kilos vivo. Total: 411 cabezas, con 152 mil 515 kilos vivo.

Ovinos. — 66 corderos con 1.745 kilos vivo.

Porcinos. — 4 cerdos con 540 kilos vivo; 51 lechones con 760 kilos vivo. Total: 55 cabezas c/ 1.300 kilos vivo.

Total general de cabezas faenadas: 532, con 156.532 kilos vivos.

Carne introducida. — Frigorífico Nelson: bovinos 1.955 kilos; frigorífico Rafaela: bovinos 1.688 kilos, porcinos 949 kilos. Total: bovinos 3.643 kilos; porcinos 494 kilos.

COMERCIALES

A los fines de Ley Nacional 11.867, se hace saber que **Benjamín y Luis Ortiz** domiciliados en Jobson, Bartolomé Mitre 1371, transfieren a **Benigna Antonia Ortiz** el negocio de almacén de comestibles y no comestibles que tienen instalado en casa de calle Colón 2155 de la Ciudad de Jobson, incluso en la transferencia créditos activos y pasivos existentes. Las reclamaciones a la adquirente con domicilio en casa calle Colón 2155, Jobson a seis de febrero 1957. Luis Ortiz, Benjamín Ortiz. 15737v12

Fines Ley Nacional 11867, comunicamos que **Margarita Acosta de Gaete**, domiciliada en calle San Martín 1643, Ciudad de Jobson, transfiere a **Mena Bengualid de Schecrón** los muebles y útiles que constituían la denominada "Pensión Jobson" instalada en el citado domicilio. Pasivo a cargo de la vendedora. Reclamos a la compradora domiciliada en calle Belgrano 3133 de esta ciudad. Jobson, febrero 1o. de 1957. Margarita A. Vda. de Gaete, Mena Bengualid de Schecrón. 15621v9

Provincia de Chaco

MINISTERIO DE ECONOMIA

Licitación pública No. 2

Expediente No. 125.991/956

Llámase a licitación pública No. 2, para el día 18 de febrero 1957, a las 9 horas, para la adquisición de bancos, armarios, escritorios y sillas, con destino a las escuelas provinciales.

La misión se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección de Suministros, calle Juan B. Justo No. 199, Resistencia, (Chaco), de acuerdo a los pliegos de condiciones y cláusulas generales, que podrán solicitarse en esta dirección todos los días hábiles de 7 a 12 hs., al precio de $ 100, cada sobre.

El director de suministros

46128v9

Mutualidad Hospital Italiano de S. Fe y Colonias

Asamblea general extraordinaria de representantes

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general extraordinaria de representantes para el día 24 del corriente mes, a las 9 horas, en la sede de la institución, calle Bv. Gálvez 3361, a los fines de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Presupuesto general de gastos y cálculos de recursos para el año 1957.

2o. Aumento de la cuota social.

3o. Designación de dos representantes para que firmen el acta.

Santa Fe, febrero 8 de 1957.

Eduardo R. Echagüe, secretario; Enrique F. Va[illegible], presidente.

Artículo 38 del Estatuto: Las Asambleas de Representantes deliberarán válidamente en primera convocatoria con la asistencia de la mitad más uno, y en caso de no haber este número se pasará a segunda convocatoria, salvo para considerar los asuntos previstos en el art. 60 de este Estatuto, en cuyo caso podrá celebrarse si está representado el número de socios que establece éste. 13730v9

RAFAELA

Un comunicado de la Junta contra el agio

RAFAELA, 9. — El presidente de la Junta Departamental contra el Agio y la Especulación del Dpto. Castellanos, Sr. Roberto Raña, jefe de policía de este departamento, dió a conocer el siguiente comunicado:

"La intervención nacional por conducto del Ministerio de Hacienda, Economía e Industria, aclara, a los fines siguientes, que el comercio minorista deberá ajustarse en sus ventas de vinos comunes, a los precios que cada envase lleva estampado en el membrete. En cuanto a los consumidores se le hace saber que el hecho de cobrarse precios superiores a los marcados en los rótulos de cada envase, constituye una infracción a cuyo fin y en defensa de sus propios intereses, se les solicita la colaboración en el sentido de proceder a denunciar cualquier maniobra de esta naturaleza a las autoridades respectivas, encargadas de la vigilancia de la ley nacional No. 12.830.

Para el interior de la provincia y con referencia a los vinos fraccionados y procedentes de Santa Fe y Rosario, se podrá incidir sobre el precio de venta al público marcado en el rótulo el exacto importe que resulte del flete respectivo.

Fútbol. — Mañana a las 9, en calle Lavalle 42, se reunirá la asamblea de la Liga Rafaelina de Fútbol a los efectos de considerar diversos asuntos y proceder a la renovación de sus autoridades.

El orden del día de la convocatoria es el siguiente: 1o.) designación de dos delegados asambleístas para que revisen las credenciales, actúen de escrutadores y firmen el acta, juntamente con el presidente y secretario; 2o.) lectura y aprobación del acta anterior; 3o.) consideración de la memoria y balance del ejercicio al 31 de diciembre de 1956; 4o.) elección de los miembros de la C.D.; 5o.) afiliación clubes Tiro Federal y Deportivo Morteros, de Morteros (Córdoba) y Bochin Club de Angélica; 6o.) consideración de los artículos 129 y 140 del reglamento general; 7o.) resoluciones del H.C.D., cierre período de pases y registros al 31-5-1956.

ESPERANZA

Construiríase un arco de triunfo sobre la ruta 166

ESPERANZA, 9. — La Comisión Conmemorativa del Centenario de nuestra ciudad organismo que aún se mantiene en actividad, realizó reunión procediendo al nombramiento de una subcomisión especial que tendrá a su cargo el estudio de todos los anteproyectos existentes vinculados a la erección del Arco de Triunfo que ha de levantarse sobre la ruta 166, como homenaje permanente de la colectividad a los pioneros de la colonización agraria.

La noticia ha de causar profunda satisfacción en el vecindario que desea la materialización de dicha iniciativa, la cual una vez concretada ha de servir además como significativo adelanto de la zona rural adyacente al Arco de Triunfo, puesto que se estudia la posibilidad de construir una subestación de energía eléctrica y una estación de servicio para automotores.

Oficio religioso. — Con motivo de recordarse el tercer aniversario del deceso del Reverendo Padre Arnaldo Kliner, mañana a las 7.30, en el templo católico se oficiará una misa en su memoria y por todos los sacerdotes fallecidos que actuaron en nuestro medio.

El baile de hoy. — Tres orquestas con tres ritmos distintos, amenizarán el festival danzante que ofrecerá esta noche en sus instalaciones el Club A. Unión. Actuarán la Jazz "Los Colegiales" de Buenos Aires; la orquesta de Raimundo Grasso, de Santa Fe, y la típica de Alberto Husser, de Esperanza.

Asoc. Dep. Juventud. — Las autoridades de la Asociación Deportiva Juventud mediante el desinteresado apoyo de muchos de sus socios, está transformando su estadio del barrio norte, destacándose entre sus innovaciones, la construcción de modernos vestuarios para jugadores, con un túnel con pasajes separados para los equipos adversarios.

Sobre el techo de los vestuarios se habilitarán plateas que facilitarán la observación de los partidos. Todas estas realizaciones han de quedar concluídas para la temporada futbolística que se avecina.

Aniversario matrimonial. — Mañana celebrarán el 40o aniversario de su vida matrimonial los esposos Felipe Schnell-Amalia Jeandrevin, realizándose con tal motivo una reunión de carácter familiar.

LAGUNA PAIVA

Fallecimiento. — Hondo pesar ha causado entre sus familiares y amigos el deceso del Sr. Manuel L. Fosce, antiguo vecino de la localidad, quién se había grangeado las simpatías de cuantos le conocieron, por su afable trato, muy especialmente en el gremio ferroviario, donde actuó como secretario rentado de la Unión Ferroviaria desde hace muchos años, distinguiéndose por su espíritu laborioso y vastos conocimientos.

En el velatorio de sus restos, como así en el sepelio se puso de manifiesto el pesar que a sus amistades provocara su deceso, estando presente una numerosa concurrencia. La intervención de la Unión Ferroviaria adhiriéndose a tan infausto acontecimiento, veló sus restos por espacio de diez minutos en su local social, al paso del cortejo hacia el cementerio local.

Cumpleaños. — Hoy cumple años el niño Rubén Francisco Russo; por tal motivo se efectuará una reunión en casa de sus padres.

—Con motivo de cumplir 17 años la Srta. Guadalupe Pettinatoli, se llevará a cabo una reunión en casa de sus padres, a la que han sido invitadas sus correctas amistades.

Denuncias de hurtos

Mario Agustín Montes, arg. de 40 año, con domicilio en Gorostiaga 1825, denunció en la seccional 9a. que personas que ignora penetraron en su domicilio apoderándose de 1.000 pesos que guardaba en un bolsillo del pantalón. La policía trata de detener a los autores de la sustracción.

—De un bolso que Luis Civeiro Zunino, arg. de 50 años, dejara colgado en la puerta de un rancho que posee en la Vuelta del Paraguayo, le hurtaron 130 pesos. El hecho fué puesto en conocimiento de la comisaría de Alto Verde.

Hallazgos y extravíos

En el trayecto de Mariano Comas entre San Jerónimo y San Martín se ha extraviado un par de lentes recetados. Se gratificará su devolución a T. E. 14691.

—En la Avda. Gral. Paz desde R. Martínez a Díaz Colodrero, ha sido extraviada la suma de 4.500 pesos. Será gratificado quien devuelva dicha suma a Gral. Paz 5290, T.E. 10804.

—Por calle Lavalle desde Las Heras hasta Aristóbulo del Valle y por ésta a Iturraspe, fué extraviado un reloj pulsera para hombre valuado en 1.200 pesos. Se gratificará su devolución en Las Heras 3998 o en la estación de tranvías.

—Se ha extraviado en el trayecto que va desde Saavedra y Catamarca hasta San Jerónimo un chaleco de traje Príncipe de Gales azulado. Se gratificará su devolución en San Martín 2830.

LOTERIA

ORO

MONTEVIDEO, 9. — Se realizó esta mañana el sorteo de la lotería local. El primer premio correspondió al Nro.:

7.285

Los demás premios pertenecieron a las cifras siguientes:

10645 4462 2963 11529

TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 9. — Se llevó a cabo hoy el sorteo de la lotería de la provincia, correspondiendo el premio mayor al número:

1.039

Los restantes premios pertenecieron a los números siguientes:

9703 32020 29758 3986
43406 4625 6247 15498
16228 42629

Pérdidas por un valor de $ 4.000 ocasionó un incendio esta madrugada

No han sido determinadas todavía, las causas que dieron origen a un incendio ocurrido en horas de la madrugada en un galpón destinado a depósito de papel, esqueletos varios, etc., no habiendo que lamentar desgracias personales, y sólo algunas pérdidas.

Alrededor de las 2, en el galpón de propiedad de Angel y José Antonio Russo, sito en Mendoza 3119, cuya construcción es de material y donde se hallaban depositados 25 fardos de papel, tuvo lugar un incendio que no bien fué advertido por personas que transitaban por el lugar, pusieron en conocimiento de los bomberos, quienes atacaron el fuego con todos los elementos disponibles, no obstante lo cual fué estéril la tarea de salvar lo allí almacenado. Una vez dominado el siniestro, los propietarios del depósito efectuaron una revisión del mismo, estableciéndose las pérdidas en 4.000 pesos aproximadamente. Las autoridades policiales de la seccional 6a. efectúan las averiguaciones tendientes a establecer las causas del hecho, no descartándose la posibilidad de que el fuego se deba a alguna colilla de cigarrillo arrojada en un descuido por alguno de los entregadores de papel que estuvieron en el local horas antes de cerrar.

Ministerio de Transportes de la Nación

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 19 del Reglamento General de la Ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a este Ministerio, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinente con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros. 2 de la Ley referida y 17 del REGLAMENTO GENERAL:

Expediente No. 6551/56

Nombre de la empresa: COOPERATIVA OBRERA TRANSPORTE AUTOMOTOR NORTE ARGENTINO "TACONA" (en formación).

Domicilio de la misma: CASEROS 1964 - SANTA FE.

Clase de servicio: PASAJEROS.

Itinerario: Entre las ciudades de SANTA FE y PASO DE LOS LIBRES (Provincia de Corrientes), pasando por COLASTINE, PARANA, GOBERNADOR RASEDO, EL PINGO, VILLA FEDERAL, SAN JAIME, CURUZU-CUATIA, ARROYO IRUPE, RIO MIRIÑAY y BOMPLAN, utilizando las rutas nacionales Nos. 168, 126, 127 y 14, sin efectuar tráfico entre SANTA FE y PARANA.

SERVICIOS A IMPLANTAR

RAMON S. NARVAJA

Coronel

A/C. Dirección Nacional de Transporte Automotor

13594v9

Américo Bonetti retuvo el título al vencer a Eugenio Báez por abandono en la 8a. vuelta

Américo Bonetti continúa luciendo los laureles de la división liviano. Anoche, ante un estadio totalmente colmado de público, que dejó en taquilla la cantidad de $ 24.562, se impuso por abandono al desafiante Eugenio Báez quien al sonar la campana de la oc[illegible]

provincial solventó el riesgo de la puesta en juego de su título realizando una faena de altos méritos. Cabe un párrafo para el perdedor que mientras estuvo entero puso al servicio de la lucha una encomiable honestidad y una buena dosis de boxeo de calidad.

[illegible] ocurrió. Lemos pesó 63 kilos y su rival 64.

Las otras peleas

En el combate inicial de la reunión, Oscar Franco (55K.) empató con Héctor Pallero (58K.). A renglón seguido, se midieron Hugo López (67K.) [illegible]

Los árbitros Fidel Vidarte y Florencio Silva se comportaron con su acostumbrada corrección.

Una aclaración

Llamó la atención el anuncio hecho por los parlantes y lo consignado en las planillas [illegible]







Escenas del combate de anoche: arriba: el árbitro Fidel Vidarte consagra ganador a Américo Bonetti, mientras Eugenio Báez se apresura a presentar sus saludos al vencedor. Al costado: con un hábil movimiento de cintura, Báez elude la acometida de Bonetti, quien a partir de la sexta vuelta se lanzó en procura de una terminante definición. En el otro extremo: Américo Bonetti, que al imponer su mayor reciedumbre y superar por abandono a su rival en la octava vuelta, retuvo el título de campeón de la categoría liviano.

[illegible] vuelta [illegible] a [illegible]

El reinado de las [illegible] frente a la reciedumbre y contundencia de los pegadores, volvió a experimentar anoche un nuevo y rudo contraste. Nada pudieron los hábiles recursos expuestos por Eugenio Báez frente al arrollador empuje del campeón quien hizo valer su mayor potencia hasta lograr un triunfo terminante [illegible]

Ambos rivales acusaron 61 kilos.

El semifondo

Volviendo por sus fueros, José Lemos nos brindó una perfecta demostración de esas sobresalientes cualidades que lo elevaron a un plano destacado entre los nuevos valores de nuestro medio. Estaba un tanto decaído el [illegible]

[illegible] tercera vuelta al paranaense Hilario Alvarez luego de hacerle sufrir una caída previa producto de un justísimo golpe de derecha al mentón. En el breve trámite del combate, fué constantemente quien asumió la iniciativa y sus depurados movimientos y la justeza de sus golpes hicieron presumir lo que a la postre [illegible]

y Mario Orellano (57K.). La mayor [illegible] y Luis Aranda (51K.) que realizaron un extraordinario combate que tuvo la virtud de levantar en vilo a los espectadores quienes siguieron el desarrollo de la quinta y última vuelta prodigando a los rivales una cerrada salva de aplausos que premió por igual el brillante desempeño de los púgiles.

[illegible]

Omnibus a Rosario

El próximo miércoles 13 se llevará a cabo en Rosario, en el estadio de Newell's Old Boys, el combate por el título provincial de la categoría mediano entre Aquiles Gregoruttí y Ramón Perelló. A las 17 saldrá un ómnibus especial desde la sede del Club Ricardo Minella, Paraguay 3082, donde pueden reservarse los pasajes al precio de $ 40 ida y vuelta.

Colón y la selección de Paraná jugarán hoy

Esta noche a las 22, en el estadio Centenario se jugará el anunciado match entre el conjunto superior de Colón y el seleccionado de la Liga Paranaense. En las filas de los locales se presentará el puntero izquierdo Oliveira además de otros futbolistas que están a prueba.

El partido de desquite se realizará en Paraná el martes, ya que al día siguiente los paranaenses se trasladarán a Bs. Aires para intervenir en las finales del Campeonato Argentino.

Deberán regresar

Como se sabe, desde hace varios días se encuentran concentrados en el estadio del club Huracán, de la AFA, los jugadores colonistas Oliveira, Errante, Werlet, Kalniz y el guardavalla Rodríguez; practican allí ya que la entidad tiene el propósito de contratar algunos de ellos si responden en esas sesiones de adiestramiento.

Como el equipo de Colón debe viajar a Paysandú, donde arribará el sábado, se ha dispuesto que los mencionados futbolistas regresen a fin de integrar la delegación.

Se está disputando la selección para el torneo provincial de natación

A la hora de entrar en máquina esta edición se estaba disputando en la pileta del Club Unión la selección para participar en el campeonato provincial de natación para 1a. categoría y cadetes (varones y mujeres) que se llevará a cabo en la localidad de Firmat.

Mañana, a las 19, en el mismo escenario continuará este certamen zonal de acuerdo con la siguiente programación:

800 mts. libre varones; 400 mts. libre mujeres; 50 mts. espalda niñas cadetes; 100 mts. espalda niños cadetes; 100 mts. mariposa varones; 200 mts. libre varones; 200 mts. espalda mujeres; 100 metros libre niños cadetes; 50 mts. pecho niñas cadetes; 100 mts. pecho mujeres; 200 mts. pecho varones; 100 mts. mariposa niños cadetes; 100 mts. libre mujeres; 200 mts. espalda varones. Saltos ornamentales; posta 4x100 4 estilos varones; posta 4x100 libre, mujeres; posta 4x50 4 estilos niños cadetes; posta 4x50 libre niñas cadetes; posta 4x100 libre varones.

Hip. de Palermo

1a. CARRERA (2200 Mts.)

1o. TEMRA, 57 kilos, al cuidado de J. B. Villani; 2o. Anziolita, 51 [illegible]; Agresa, 51; 4o. Liberata, 51. No corrió: Picadita. Sports del 1o. $ 2.80 y 2.70, del 2o. $ 3. Ganada por 1/4 cuerpo. Tiempo: 2'32". Jockey: Padula.

2a. CARRERA (1500 Mts.)

[illegible]

3a. CARRERA (1600 Mts.)

[illegible]

4a. CARRERA (900 Mts.)

[illegible]

5a. CARRERA (2.000 Mts.)

[illegible]

6a. CARRERA (1.100 Mts.)

[illegible]

Básquetbol : :

Con todos sus titulares jugarán mañana el seleccionado y Unión

Como lo hemos venido anunciando mañana por la noche se enfrentarán en la cancha del Club Unión el seleccionado provincial de básquetbol y el primer equipo de la entidad local. La realización de este partido ha concitado considerable interés entre los aficionados, no sólo de nuestro medio, sino de ciudades y localidades vecinas, especialmente de Rafaela.

El partido entre el seleccionado y Unión dará comienzo a las 21 en punto habiendo los organizadores del espectáculo adoptado ya todas las providencias para que se cumpla el horario establecido [illegible]

se expenden las entradas para el partido de mañana. Los interesados pueden adquirirlas en dicho lugar al precio de $ 4 la general y $ 8 la platea.

Jugadores suplantados

La dirección técnica del seleccionado provincial resolvió suplantar a los jugadores Salas, de Cañada de Gómez y Di Fosso, de San Lorenzo por ausencias injustificadas a los adiestramiento.

En su lugar fueron designados Santamaría y Busso de las mismas asociaciones.

El campeonato argentino

[illegible]

[illegible] denciado con la cantidad de equipos que se han inscripto y que suman 19 en masculino y 11 en femenino, lo que da un total de 30 participantes.

En el certamen masculino participarán los representativos de las federaciones de Capital Federal, Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Chaco, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Neuquén, Río Negro, San Luis, Tucumán, Santiago del Estero, Misiones, Entre Ríos, Salta y Santa Fe. En el certamen femenino lo harán: Capital Federal, Buenos Aires, Corrientes, La Rioja, San Luis, Chaco, Misiones, Santiago del Estero, Santa Fe [illegible]

Newell's se impuso a Belgrano, en Paraná

[illegible]

Finalizó empatado el match Racing - Peñarol

[illegible] selección Valle por 4 a 2.

Una prueba para lanchas se disputará en el delta

BUENOS AIRES, 9 (UP).— Veinte competidores intentarán establecer una nueva marca de velocidad para lanchas automóviles en el canal este del Unión en la región del delta.

LA DEMOSTRACION DE ANOCHE EN LA SEDE DEL CLUB A. COLON



[illegible] demostración que el club Colón había organizado en honor del coronel don Oscar López Rosas, por su promoción en el ejército y de [illegible] celebró sus bodas de oro con el sacerdocio. Fueron muchos los asociados que rodearon las mesas tendidas en el local de la entidad, alcanzando el agasajo lucidos contornos.

[illegible] damas animó la fiesta que transcurrió en medio de un ambiente grato y entusiasta.

El titular del club, Dr. Remigio L. Brunás, que ofreció la demostración, dijo de las simpatías que gozaban los homenajeados, destacando su actuación en nuestro medio en las esferas de acción que hacen la vida misma de la ciudad. Con sentidas palabras agradecieron el [illegible]

[illegible] los tres la concurrencia los premió con sostenidos aplausos.

También adhirieron de viva voz al homenaje los RR. PP. Pagés Sellarés y Ernesto Leverdeker que como el Dr. Julio J. Busaniche tuvieron felices frases al referirse al homenaje que se estaba rindiendo.

En la nota gráfica se ve la cabecera de la mesa.

Favorecida en la adjudicación de peso, Euclase puede superar a Wayano en la sexta carrera

Interesantes carreras se disputarán mañana en nuestro circo hípico. La mayoría de las pruebas se han llenado con un buen número de competidores y en casi todas hay varios elementos indicados. Ofrecemos a continuación un breve comentario de cada una:

1a. Por su segundo puesto de Lilita, Chila II, se convierte en la mejor carta de la primera carrera, donde Estrellero y Qué Susto la apurarán a fondo. El primero de ellos reaparecerá en nuestro medio, donde sin ganar cumpliera actuaciones meritorias y el segundo debuta en condiciones de imponerse, ya que se adelantan de él, muy buenas referencias. Para el caso de una sorpresa mencionamos a Arrabalero, que ha progresado en las últimas reuniones que corriera.

2a. Buena candidata en la segunda carrera será La Bruja, una zaina al cuidado de Zapata que se destaca por sus condiciones de velocista. Lo corto del tiro debe favorecerla ante Lagunero y Adiós Morocho que serán sus más peligrosos rivales. No existe seguridad de que corra Portador, pero si lo hace, será muy difícil superarlo. Entre los restantes destacamos a Soledad II que viene de imponerse con comodidad y en buen tiempo.

3a. La mejor de las pruebas extraoficiales es la tercera, donde El Herrero, Serenito y La Figurita componen el terceto bravo. Nuestro candidato será El Herrero que después de ganar en Santa Fe ha cumplido una buena campaña en el Independencia. Serenito por su parte, viene de perder ajustadamente frente a Marlene y aunque el tiro no le convenga mucho será difícil superarlo. La Figurita también correrá bien, pese a que debutando fracasó en la última reunión de 1956.

4a. Para productos que aún no han ganado ha sido reservada la cuarta carrera. Hay interés por lo que pueda hacer Chival, un pupilo de Domingo que debuta con satisfactorios aprontes. Firme candidato al triunfo será El Rastreador que viene de entrar dos veces seguida segundo a poca distancia del ganador. También correrá Casilda, pese a que viene de fracasar. Buscando una probable sorpresa, se le podrá jugar a Parca que el viernes aprontó en excelente forma.



EUCLASE



WAYANO

5a. Favorecida en la escala de peso, Euclase puede ser la ganadora de la carrera reservado para ganadores de tres y más. La yegua recibirá 12 kilos de Wayano que pese al plomo será un gran animador ya que atraviesa por el mejor momento de su campaña en nuestra pista. Don Modesto les ofrecerá resistencia especialmente si cuenta con una buena dirección. De los restantes Nessier Kan, un pupilo de Motta, puede dar forma a un buen dividendo.

6a. Lo mejor del programa es la sexta. Dentro de un grupo de buenos elementos, Huelfago y Smolensk se destacan nítidamente. El primero ha cumplido una buena campaña en Rosario y el viernes aprontó como para no perder: 47" 1/5 para los 700 metros, tiempo que lo muestra en la plenitud de su estado. Smolensk que ya recobrado corrió bien frente a Adinerado, será un rival de cuidado. También costará ganarle a Licenciada que tiene una corrida excelente en la distancia.

7a. Por su segundo puesto detrás de Moscú y su excelente trabajo de ayer en privado, Mike debe ser considerado serio aspirante al triunfo en la última. En los papeles este pensionista de Motta parece casi fija pero en la pista no será lo mismo por el elevado número de competidores que promete participar en la prueba. Wagon que viene de correr bien, Palena que debuta, La Espiga que ayer demostró progresos insospechados en los trabajos y Mirífica que siempre es rival peligrosa, darán animación a la prueba.

HIPODROMO DE ROSARIO

COMPETIDORES Y MONTAS PARA MAÑANA

1a. carrera — 1.100 m.

1 MI NENA 57, O. Cosenza
2 FERREA 55, T. Mernies
3 SALAMANDRA 54, X.X.
4 VERITE 54, A. Pereyra
5 LA METIDA 55, Baratucci
6 VIDA MIA 52, J. Funes

2a. carrera — 1.000 m.

1 EDUCADO 60, O. Cosenza
2 OIOSQUETA 55, G. García
3 ESQUIADOR 54, E. Sauro
4 ESPLEN d'OR 52, Mernies
5 GUANDACOL 47, no correrá

3a. carrera — 1.300 m.

1 DONCEL 57, A. Baratucci
2 CAPELLO 57, J. Suárez
3 ELEGIDO 57, G. Quevedo
4 RETAPADO 57, T. Mernies
5 BARMAN 54, J. Funes

4a. carrera — 1.200 m.

1 BONACHON 57, G. Glaría
2 GAMBITO 57, X.X.
3 MAR CLARO 57, J. Juárez
4 PETIT SOLE 57, Mernies
5 SAO PAULO 57, A. Pereyra
6 BANCHITOS 55, X.X.
7 BALMASON 55, Quinteros
8 SUPLICANTE 57, R. García
9 PERPLEJO 55, J. Funes
10 PILI 52, H. Taborda

5a. carrera — 1.300 m.

1 AFAMADO 57, J. Funes
2 ARAUCO 57, R. García
3 COSTAIN 57, A. Pereyra
4 FIORENTINO 57, X.X.
5 GUAYCURU II, 57, Suárez
6 NOCHERO 57, A. Baratucci
7 PORFIN 57, M. Ledesma
8 T. FOUR 53, S. Calvo

6a. carrera — 1.300 m.

1 ALUNITA 56, A. Baratucci
2 FRANCI 56, O. Cosenza
3 BAZUCA 56, Funes
4 BRUJALINDA 56, Suárez
5 FRINE 56, J. Farías
6 GANADORA 56, Bordalonga
7 LAPONIA 56, T. Mernies
8 TERREA 54, J. Sauro
9 NEUTRA 56, dudosa
10 TESITA 56, R. García

7a. carrera — 1.700 m.

1 CLEPTOMANO 57, Mernies
2 VARIABLE 57, O. Cosenza
3 ORO BLANCO 57, J. Funes
4 [illegible]
5 [illegible] A. Pereyra
6 CHARCON 53, N. Quinteros
7 FLEWERED 52, Ledesma
8 GUANDACOL 52, Baratucci
9 BALGARI 52, X.X.
10 T. FOUR 48, no correrá

8a. carrera — 1.200 m.

1 CHULETA 58, X.X.
2 DECORATIVA 58, J. Suárez
3 HECHURA 58, M. Ledesma
4 BLATONA 56, A. Baratucci
5 HARINERA 56, T. Mernies
6 LA TURCA 58, X.X.
7 M. DE ORO 56, Gutiérrez
8 HUESTE 56, O. Cosenza
9 NIRADA 56, G. Quevedo
10 PERSISTENCIA 56, Funes
11 PITA 56, R. García
12 R. GUILLINA 56, M. Sosa
13 SONROJADA 58, F. J. Sauro
14 TEJEDORA 58, Quinteros

Hipódromo de Las Flores

Competidores, montas, kilos, performances y última boleteada de los anotados en la reunión de mañana

1a CARRERA — PREMIO "FOSFORO" — 425 METROS — A LAS 14.30

4 últ. perf.	Caballo	kl	Jockey	Ult. performance	Caballo ganó o 2o.	Tiempo	P.	Btos.
4 0 3 2	1 Arrabalero	60	O. Jacob	4o. a 4 cpos. 60	Lilita 60	15"1/5	N	651
3 0 4 0	2 Constanzó	62	J. R. Cabrera	3o. a vs. cpos. 60	Soledad II 60	10"	N	158
2 4 3 0	3 Chila II	61	E. Giraudo	2o. a 1 1/2 cpo. 60	Lilita 60	15"1/5	N	324
3 4 2 3	4 Estrellero	61	A. Mires	2o. a 1 1/2 cpo. 60	Cobre 60	26"	N	1.121
D — — —	5 (La Gringa	61	J. P. Rojas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

Candidato: CHILA II (3) — Enemigo: ESTRELLERO (4) — Sport: QUE SUSTO (8)

2a. CARRERA — PREMIO "LIBRE" — 425 Mts. — A LAS 15.05

[illegible]

Candidato: LA BRUJA (3) — Enemigo: PORTADOR (5) — Sport: A. MOROCHO (1)

3a. CARRERA — PREMIO "BALTASAR" — 500 METROS — A LAS 15.40

[illegible]

Candidato: EL HERRERO (1) — Enemigo: SERENITO (5) — Sport: LA FIGURITA (8)

4a. CARRERA — PREMIO "HURTILLO" — 1.100 METROS

[illegible]

Candidato: EL RASTREADOR (2) — Enemigo: CALUA (8) — Sport: CHIVAL (1)

5a. CARRERA — PREMIO "ESPONJA" — 1.300 METROS — A LAS 17.05

[illegible]

Candidato: EUCLASE (8) — Enemigo: DON MODESTO (3) — Sport: WAYANO (1)

6a. CARRERA — PREMIO "DOMINGO" — 1.300 METROS — A LAS 17.40

[illegible]

Candidato: HUELFAGO (2) — Enemigo: SMOLENSK (8) — Sport: LICENCIADA (6)

7a. CARRERA — PREMIO "VERTIENTE" — 1.300 METROS

[illegible]

Candidato: MIKE (8) — Enemigo: WAGON (6) — Sport: LA ESPIGA (13)